



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA ARTICULACION DEL PODER ENTRE LOS QUICHES EN
LOS ALTOS DE GUATEMALA EN LOS SIGLOS XV Y
EL PRIMER CUARTO DEL XVI.

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE

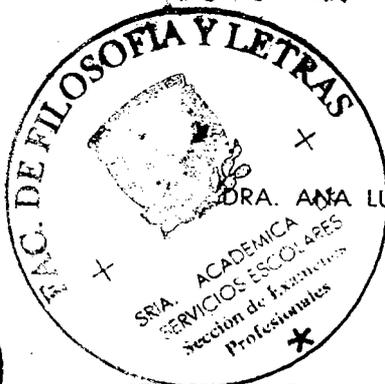
LICENCIADO EN HISTORIA

QUE PRESENTA
JOSE ENRIQUE DELGADO LOPEZ



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ASESORA
COORDINACION DE HISTORIA

DRA. ANA LUISA IZQUIERDO Y DE LA CUEVA.



MÉXICO, D. F.



m. 344504



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo receptivo.

NOMBRE: JOSÉ ENRIQUE DELGADO
LÓPEZ

FECHA: 23/may/2005

FIRMA: Enrique Delgado

Dedicatoria

Como agradecimientos especiales, quiero dedicar el presente trabajo principalmente a tres personas:

A Paola, quien desde hace más de once años ha sido la compañera de todas mis batallas, por haber estado conmigo en los momentos más difíciles y felices y quien me ha apoyado tanto afectiva, moral y materialmente. Gracias.

A Sandra, quien ha sido mi hermana más de memoria que de sangre. Por todo el apoyo incondicional que me ha ofrecido, por todo el cariño compartido y la comprensión proporcionada a lo largo de mi vida. Gracias.

A David Paredes Sánchez, por ser un pilar moral, un ejemplo a seguir y luz ante la oscuridad de la ignominia y la confusión natural del proceso de la vida. Esta es una manera de pago por todo el tiempo que me escuchó pacientemente. Gracias.

Agradecimientos

En el plano familiar, a los primeros a quienes quiero agradecer, son a mis padres por haberme dado las herramientas básicas para aprender de la vida. En este orden, Claudia y David (padre e hijo), Patricia y Alejandra, no podían faltar en la lista de las personas quienes de alguna u otra manera son parte del resultado de este trabajo.

En el ámbito académico, le estoy enormemente agradecido a la Doctora Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva por su tiempo, exigencias y correcciones pertinentes en la dirección de la tesis al igual que a Lynneth Susan Lowe, Roberto Gallegos, Pedro A. López Saucedo y José Rubén Romero. A los maestros del Colegio de Historia y a Tania Alarcón; a Alfredo López Austin y Alfonso Arellano por enseñarnos el valor de lo prehispánico.

Entre los amigos, Rodrigo y Nadia quienes leyeron el trabajo y dieron sus comentarios para mejorar el mismo. A Antonio Jasso, Chuy, Jacob y Liz.

Por último, y no por ello menos importante, al Instituto Andrés Molina Enríquez, pues he aprendido de alumnos, colegas y dirección, lo cual ha servido de incentivo para la realización de la tesis.

Gracias a todos los arriba mencionados y a todas aquellas personas que de alguna u otra manera tuvieron que ver en el desarrollo, formación y terminación de éste trabajo de investigación y que por cuestiones de espacio no han sido mencionadas.

Índice General

	Páginas
Dedicatoria.....	1
Agradecimientos	2
Índice	3
Introducción	5
Hipótesis	10
Objetivos	10
1.- Marco referencial	11
1.1.- Marco Teórico: Antropología Política	11
1.2.- Análisis Historiográfico	14
1.3.- Ubicación Espacial (Geografía física: límites y fronteras).....	17
1.3.1.- Geografía Política (Unidades políticas).....	19
1.4.- Ubicación temporal (Antecedentes históricos).....	20
2.- El Poder quiché	24
2.1.- Mecanismos coercitivos. <i>Conflict Model</i>	25
2.2.- Mecanismos consensuales. <i>Consensus Model</i>	27
2.2.1.- Ideología	27
2.2.2.- El Mito	28
2.2.3.- Legitimación	30
2.2.4.- Los Símbolos de poder	33
2.2.5.- El Ritual	36
2.3.- Linajes Segmentarios (Genealogía del poder)	39
2.3.1.- El Linaje quiché	40
2.3.1.1.- Los principales linajes quichés	44
2.3.1.2.- Linajes Mayores, Mínimos y Vasallaje	46
2.3.1.3.- Las Casas Grandes	48

3.- Gobierno quiché	52
3.1.- Sistema político quiché	55
3.1.1.- Alianzas	59
3.1.1.1.- Primera Confederación	61
3.1.1.2.- Segunda Confederación	63
4.- El Dios Tohil	67
5.- Conclusiones	72
Bibliohemerografía	90
Anexos	95

INTRODUCCIÓN

Más allá de los diferentes enfoques que se le quieran dar a un mismo evento, más allá de las teorías elaboradas para acercarse a la verdad, en todos los casos siempre se dan respuestas que paulatinamente construyen un discurso elocuente, rico y útil. Y en esta búsqueda de respuestas sobre lo que aconteció en el pasado para saber y aprender nuestro presente, se han conformado distintas especialidades dependiendo del espacio en el que se realicen los estudios. Así, en Latinoamérica, los especialistas han dividido la Historia en varias etapas, a saber: Época Prehispánica, Conquista Española, Época Colonial, Independencia de colonias españolas, Reformas legislativas, Regímenes totalitarios o militaristas, y Época Contemporánea. Cada uno de esos periodos, como capítulos de una gran historia gestaron lo que ahora es Latinoamérica, con sus costumbres, lenguas, colores y sabores.

Ahora bien, no cabe duda que la Época Prehispánica constituye la raíz, el primer eslabón de toda esa larga cadena que conforma a los pueblos latinoamericanos de hoy. Aún más, de la época prehispánica se observa con mucho más atención el espacio-tiempo de la superárea cultural en la que confluyeron diversos grupos humanos relacionados entre sí por una rica y heterogénea vinculación (comercial, política, bélica, religiosa, etc.) cuyo producto final de un largo proceso terminó en una serie de sociedades altamente complejas con tradiciones e historia compartida que se conoce como Mesoamérica, de la que se tiene un gran legado cultural, una gran riqueza artística, una enorme diversidad étnica y una complicada

ideología sociopolítica¹. De todo esto, afortunadamente se tiene información ya sea por fuentes escritas, arqueológicas o etnológicas que sirven como referente histórico para valorar la riqueza de nuestra cultura.

Por otro lado, el espacio geográfico que ocupó Mesoamérica abarcó por lo menos la mitad de lo que hoy en día conocemos como República Mexicana, pero también abarcó otros países de la geografía política actual latinoamericana, como Guatemala, Belice, Honduras y una pequeña parte de la República de El Salvador. No obstante, y quizá por el natural acceso que tiene cada país de sus propios recursos (no sólo materiales, sino académicos e institucionales), en México se cuenta con poca información sobre los pueblos mesoamericanos de la América Central. Por supuesto existe mucha bibliografía de los mayas, sobre todo de zonas como el Petén debido a la importancia de la zona arqueológica de Tikal en Guatemala. También hay estudios monográficos de algunos lugares específicos de los países en mención, incluso se cuenta con libros que tratan la historia de la zona pero de una manera general. Faltaría, pues, un estudio de las regiones sobre todo por etapas temporales. Por ejemplo, los Altos de Guatemala en el Posclásico.

De ahí la importancia del presente trabajo de investigación que pretende hacer una pequeña, pero seria aportación al estudio de la historia de Latinoamérica en lo que se refiere a los pueblos quichés en el posclásico en los Altos de Guatemala de los siglos XV y el primer cuarto del siglo XVI que, desde luego, puede ser refutada, corregida o rescatar algunos datos y elementos. Así mismo, busca sumar una serie de observaciones sobre ese espacio geográfico, o sea Guatemala. Para ilustrar esto, basta con mencionar que en la mayoría de las explicaciones sobre los mayas, no importa que sea de México o

¹ Vid., López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo, *El Pasado Indígena*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1999, 306 p., (Fideicomiso Historia de las Américas/ Serie Hacia una Nueva Historia de México), pp. 15 y 60.

Centroamérica, se toma como referencia bibliográfica el *Popol Vuh*. Y, ¿quiénes fueron los escritores de este libro tan usado y mencionado? Pues justamente los quichés, grupo mayanese, uno de los herederos de la tradición mesoamericana que vivió desde comienzos del siglo XIII hasta la llegada de los españoles en el año 1524 a los Altos de Guatemala.

Como éste fue un pueblo maya que ocupó Guatemala y tuvo ciertas relaciones comerciales y hasta políticas con pueblos de México, se entiende, entonces, que para el estudio de la historia, se tienen que borrar las fronteras políticas actuales y trascender en el tiempo y en el espacio para la integración de los diferentes datos que nos ayuden a conocer mejor nuestro presente.

Por otro lado, en los últimos años se han escrito una gran variedad de investigaciones en lo que concierne a la historia general de los pueblos mesoamericanos pero enfocados más en el ámbito lingüístico, arqueológico, comercial y sobre todo artístico (es decir, pintura, arquitectura, cerámica, escultura, entre otros). Sin embargo, poco se ha escrito de lo político que es un ámbito que se puede deducir de todos los mencionados con anterioridad, pero también de manera inversa, de lo político es factible entender el resto de los elementos culturales. La historia política, aquella que ayuda a entender el proceso de relación de mando y obediencia, coadyuva a inferir la evolución de las sociedades, el desenvolvimiento de su cultura, la expansión y la imposición de las zonas de influencia e incluso el por qué del colapso de algunas civilizaciones. Todo esto, como se podrá advertir, se dio en la sociedad quiché al igual que en todas las sociedades de la época. Es por ello que en este trabajo de tesis de licenciatura, el enfoque histórico se hace desde la perspectiva política o estudio del poder en los quichés.

Desafortunadamente el presente trabajo de investigación contó con una serie de limitantes que probablemente incidieron en el texto como tal. Y cuando se habla de

limitantes se hace referencia a todos aquellos problemas que en el momento eran insalvables. Por una parte, la bibliografía sobre el tema es un tanto escasa, ya que los estudios más recientes son los que tiene John Fox en “Viajes sagrados y gobiernos segmentarios en la cultura maya” en *Modelos de entidades políticas mayas* del año 1998² y antes que éste, sólo los trabajos de Robert M. Carmack o los que hizo en coautoría con el mismo John Fox y Rosalío Stewart en el año 1979.³ Ni siquiera la revista de *Arqueología Mexicana* tiene datos de investigaciones más actuales. Debido a lo anterior, esta tesis se propone servir también como una relativa actualización sobre el tema. Verbigracia, el ubicar determinadas características culturales quichés en el contexto del complejo zuyuno propuesto por Alfredo López Austin y Leonardo López Luján.

Otro grave problema a enfrentar para la realización del trabajo, es la barrera del idioma. Algunos de los libros de Carmack o Fox están en inglés. Por lo cual sólo se pudo hacer un acercamiento a la comprensión de la lectura en el idioma anglosajón. Desde luego el tener un acceso directo a la lengua quiché hubiera enriquecido e incluso pudieran haber aparecido detalles importantes que de ser significativos podrían cambiar algunas percepciones.

Una restricción más lo es el hecho de que no fue posible hacer visitas a la zona arqueológica de Utatlán lo cual hubiera enriquecido sin duda alguna la información sobre el tema.

² Vid., “Viajes sagrados y gobiernos segmentarios en la cultura maya” de Garret W. Cook y John W. Fox pp. 89-112, en *Primer Seminario de Mesas Redondas de Palenque, Modelos de entidades políticas mayas*, Silvia Trejo edit., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 208 p.

³ Vid., Carmack, Robert, Fox, John y Stewart, Rosalío, *La formación del Reino Quiché*, Guatemala, Ministerio de Educación, 1975, 122 p., (Publicación Especial No. 7), p. 15.

Consideraciones Generales

Antes de entrar al contenido de la tesis, es importante mencionar algunas generalidades que son necesarias para entenderla mejor. Para empezar, cabe especificar que aunque constantemente se habla de los quichés como una sociedad o un grupo étnico en general, fueron en realidad tres las ramas o linajes que lo componían: los *tamub*, los *ilocab* y el principal que mandaba sobre los primeros, o sea los *nimá quichés*. A su vez, los *nimá quichés* se componían de cuatro familias básicas: los *Nihaib*, los *Ahaw Quiché*, los *Sakic* y los *Cawek*, éstos últimos fungían como familia principal que mandaba sobre la otras tres. Aunque los *tamub* y los *ilocab* son fundamentales para explicar el escenario político quiché en los siglos XV y el primer cuarto del XVI, la atención se centrará en los *nimá quichés* y sus cuatro familias que lo conforman.

Por otra parte, para evitar confusiones y malos entendidos, hay que entender que aquella región de los Altos de Guatemala fue conquistada posteriormente por los españoles con la ayuda de los ya dominados mexicas y otros grupos de habla nahua, por lo cual muchos de los lugares a los que se hace referencia en la tesis pueden estar escritos en quiché o en náhuatl. Así, Utatlán puede aparecer como *Kumaarkaj*. En este mismo sentido, con el fin de castellanizar algunas palabras de lengua extranjera, los traductores o estudiosos escriben de diferentes maneras las palabras por tratarse de nombres propios o de lugares. Por ejemplo, *Gumargaj* por *Kumarkaj*, *Gugumatz* por *Kukumatz* e incluso *Ahpop* por *Aj pop*. Pero en todos los casos se entiende que significan lo mismo o que hacen referencia a lo mismo.

Consecuentemente, al final del trabajo o en algunas partes colocado junto a los textos correspondientes, se agregaron a manera de anexos, un glosario, mapas, esquemas, tira del tiempo, entre otras cosas para la mejor comprensión del contenido.

La articulación del poder entre los quichés de los altos de Guatemala en los siglos XV y el primer cuarto del XVI.

Hipótesis

Las hipótesis, que servirán de guía para el trabajo, son las siguientes:

1. Los quichés sustentaron su poder a través de los linajes.
2. El poder en los quichés se formuló mediante una ideología basada en la herencia ordenada y parcial.

En otras palabras, los quichés mantuvieron una autoridad en su sociedad con una organización basada en la transición del poder a través de linajes, cuya legitimidad dependía, en gran medida, de una idiosincrasia que paralelamente permitía una herencia de poder, la cual servía para regular la administración del mismo ante los cambios generacionales.

Objetivos

Consecuentemente, los objetivos por alcanzar en la presente investigación se enumeran a continuación:

1. Conocer los principales linajes quichés y su organización en la escena política, durante el siglo XV y el primer cuarto del XVI.
2. Estudiar la ideología que sostuvo y legitimó el poder entre los quichés del siglo XV y el primer cuarto del XVI.
3. Examinar las instituciones y los medios que apoyaron el poder quiché.

Capítulo 1

MARCO REFERENCIAL

1.1.- Marco Teórico: Antropología Política

El soporte teórico de la tesis tiene como fundamento la *Antropología Política*. Especialmente son Henri J. M. Claessen y George Balandier los autores que coinciden en que la Antropología Política es una rama de la antropología y al mismo tiempo una reflexión y síntesis del conocimiento de las comunidades políticas.

Para fines del presente trabajo, la Antropología Política constituye un instrumento que contiene conceptos básicos para el estudio de las diversas instituciones y prácticas que aseguran las relaciones de mando y obediencia de los hombres, así como los sistemas de pensamiento y de los símbolos sobre los que legitiman su origen.

La *Antropología Política* reúne ciertas características. Aparece como una disciplina que estudia a las sociedades arcaicas en las cuales el Estado no está claramente constituido, y a las sociedades en las que el Estado existe y presenta las más diversas configuraciones. Atiende necesariamente el problema del Estado, desde sus orígenes y sus primeras expresiones.⁴ Por ello, recurre indistintamente a la ciencia política, a la historia, a la arqueología, a la etnología, a la teoría del Estado, a la sociología, a la teoría económica y a la antropología general.

En relación con la Tesis, cabe aclarar que, la *Antropología Política* observa en los conceptos **parentesco** y **política**, no unos términos contrapuestos, sino que a través de su propuesta metodológica, permite visualizar las relaciones complejas que se dan entre

⁴ Vid., Balandier, Georges, *Antropología Política*, trad. Melitón Bustamante, Barcelona. Ediciones Península, 1969, 230 p. (Nueva Colección Ibérica), p. 9.

ambos. Esto, a partir del análisis y la elaboración teórica de sus relaciones según las investigaciones efectuadas sobre dichos campos temáticos.⁵

Ahora bien, la *Antropología Política* ha estudiado las organizaciones políticas desde distintas perspectivas:

- a) la evolucionista o análisis histórico, que coteja las fuentes de primera mano y revisa en las mismas el proceso de composición de las entidades políticas;
- b) método funcionalista, que identifica las instituciones políticas con el objetivo de determinar quiénes **administran, vigilan, supervisan, guían**, etcétera;
- c) orientación tipológica, que determina los tipos de sistemas políticos y clasifica las formas organizacionales de la vida política con el fin de comparar y señalar las grandes diferencias en la estructura y en la evolución de diferentes comunidades;
- d) la orientación genética, que plantea los problemas del origen y de la evolución a largo alcance (origen mágico o religioso de la monarquía, proceso de constitución del Estado primitivo, transición de las sociedades edificadas sobre el parentesco hacia las sociedades políticas, entre otras);
- e) orientación estructuralista, cuyo propósito es determinar las relaciones y los vínculos de poder establecidos entre los individuos.⁶

En cierta medida todas las perspectivas expuestas son importantes para el estudio aquí pretendido, pues el análisis histórico permite observar el proceso evolutivo de la sociedad quiché. El método funcionalista, da a conocer las principales instituciones políticas que

⁵ *Ibidem*, p. 61.

⁶ Vid., Claessen, Henri J.M., *Antropología Política: Estudio de las comunidades políticas, una investigación panorámica*, trad. de Guillermo F. Margadant, estud. preel. y notas de Rolando Tamayo y Salmorán, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Jurídicas/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1979, 190 p., pp. XV y Balandier, *op. cit.*, pp. 20-22.

fueron pilares entre los mayas quichés. La orientación tipológica posibilita visualizar el Sistema Político que mantuvo al grupo en el poder durante 250 años aproximadamente. La orientación genética, revela el origen de la comunidad y, con ello, se entiende el discurso del nacimiento de la sociedad quiché en su paso de ideología de parentesco a ideología política. Y, desde luego, la orientación estructuralista deja ver el vínculo específico que se dio entre el grupo dominante quiché, los *ahawuab*, y el pueblo dominado en general, los *al c'ajol*.

Por último, hay que aclarar que en la *Antropología Política* es importante la definición y redefinición de los conceptos relacionados con el objeto de estudio con el cual se constituye una teoría unificada o un lenguaje que permite comprender mejor el ámbito político.

Zuyuanismo

Antes de entrar de lleno al análisis de las fuentes, cabe mencionar a modo de nota introductoria, que más adelante se observará que los quichés pertenecen a los zuyuanos, nombre con que definen Alfredo López Austin y Leonardo López Luján⁷ a unos grupos que reúnen ciertas características comunes en un espacio y tiempo específico. Dichos estudiosos proponen, para abordar a los grupos zuyuanos, un estudio dividido en dos etapas metodológicas: “Primero, la comprensión global del objeto, que incluye la formulación de uno o varios modelos explicativos...En Segundo término, las investigaciones circunscritas a tiempos, espacios y culturas específicos. Estos trabajos deberán profundizar en las particularidades de su encuadre, pero sin perder el contexto mesoamericano.”⁸

⁷ *Vid.*, López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo, *Mito y realidad de Zuyúa*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1999, 168 p., (Fideicomiso Historia de las Américas / Serie Ensayos)

⁸ *Ibidem*, p. 46.

1.2.- Análisis Historiográfico

Fuentes

La bibliografía utilizada para el presente trabajo, se clasifica en cuatro partes básicamente:

- a) fuentes indígenas;
- b) crónicas de misioneros;
- c) textos de conquistadores;
- d) literatura especializada.

Las fuentes indígenas (es decir aquellos documentos escritos por mano de los descendientes directos de los pueblos recién conquistados por los españoles), a las que los investigadores como Carmack y Mondloch denominaron como *Título* más el nombre del lugar donde se encontraron los documentos (por ejemplo, *Título de Totonicapán* o *Título de Yax*), son diferentes entre sí pues narran largas historias acerca de la conquista prehispánica para justificar ante las autoridades de su momento la posesión de las tierras y los derechos políticos de los principales quichés. La importancia de estas fuentes radica sobre todo en que al tratar de justificarse ante las autoridades concernientes de su tiempo para permanecer como dueños y jefes de las tierras, narran aspectos que van desde la vida cotidiana, pasando por sus ritos y costumbres, hasta llegar a todo aquello relacionado con lo político.

Existe una clasificación de valor entre los escritos según su aportación informativa. En primer lugar esta el *Popol Vuh*, pues provee una visión oficial de los quichés, la de su principal linaje, aunque ofrece pocos datos históricos y aporta más los míticos y religiosos. En segundo lugar está *El Título de Totonicapán*, que contiene datos para reconstruir y estudiar la estructura política del Estado quiché, pues aclara la descendencia y presenta datos suficientes sobre el modo de sucesión, revela puestos políticos militares que

formaban líneas de sucesión dentro de la estirpe y menciona los estratos militares que se organizaban en la sociedad quiché. Además ofrece datos acerca del parentesco, el casamiento y los rituales. Sigue en importancia *El Título de Yax*, que, como lo afirman los especialistas, es un complemento informativo del *Título de Tonicapán*.

En la clasificación gradual de importancia, continúa el *Memorial de Sololá*, ya que menciona el aspecto no oficial con una visión intencionada, pero independiente, que omiten el *Popol Vuh* y los *Títulos*. En relación con los quichés, describe sobre todo las circunstancias que provocaron la revuelta cakchiquel cuando los hijos de Quik'ab, el más famoso de los gobernantes quichés, lo sometieron para quedarse con el poder. Al mismo tiempo aborda el tema con las fechas en que peleaban contra los quichés. Concluye en que prácticamente los quichés nunca más tuvieron tanto poder.

También durante la época colonial, las fuentes españolas de primer orden en importancia son relatos de testigos presenciales, de funcionarios del gobierno español, tanto políticos como religiosos.

Hay que destacar que en lo referente a de textos de conquistadores, aunque las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés ofrecen datos importantes, básicamente se ocupa la *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refiere a las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Guatemala*, quien describe brevemente la manera en que sometió a los quichés, sustituyó e intervino en su nobleza gobernante.

Desde luego, hay una larga lista de personajes de este periodo que dedicaron tiempo a anotar rasgos y características culturales quichés (fray Bartolomé de las Casas, fray Domingo de Betanzos, Fuentes y Guzmán, Tovilla, Francisco Ximénez, entre otros), así que por ser los más enriquecedores en información para la investigación se eligieron principalmente a Bartolomé de las Casas y Francisco Ximénez.

En cuanto a la literatura especializada, hay una lista de estudios monográficos que facilitaron mucho el trabajo de investigación. Robert M. Carmack estudioso y conocedor del tema, en su libro *Evolución del Reino Quiché* analiza el desarrollo cultural, es decir, mira con precisión los aspectos políticos, sociales, económicos y religiosos de este pueblo maya, desde su evolución hasta su decadencia.

John Fox es un especialista en el tema. En títulos como *Maya postclassic state formation: Segmentary lineage migration in advancing frontiers*, se adentra en el análisis del aspecto político maya. Para el presente trabajo fue un artículo suyo el que se utilizó, en el cual el autor ahonda sobre los gobiernos segmentarios⁹ ya que aclara el concepto de linajes y Estados segmentarios.

En coautoría con Carmack y Rosalío Stewart, John Fox escribe *La Formación del Reino Quiché*, donde además de anotar definiciones breves de los elementos históricos, lingüísticos y etnológicos componentes de los quichés, arroja una cantidad considerable de información sobre la arqueología del pueblo a tratar.

Otros estudiosos del tema enriquecen la información, tales como María Josefa Iglesias Ponce de León y Andrés Ciudad Ruiz, quienes en “Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico”¹⁰ muestran un panorama general del pueblo en cuestión pero se detienen en particularidades (como patrones de asentamiento, relaciones entre los habitantes de los Altos de Guatemala, entre otras cosas). Sin embargo, son sobre todo Alfredo López y

⁹ Vid., “Viajes sagrados...”, *op. cit.*, 208 p.

¹⁰ Vid., “Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico” de María Josefa Iglesias Ponce de León y Andrés Ciudad Ruiz, pp. 57-92 en López Luján, Leonardo y Manzanilla, Linda (Coord.), *Historia Antigua de México. Volumen III: El horizonte Posclásico*, 2ª edic., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Antropológicas/ Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Leonardo López¹¹ los investigadores que exponen de una manera clara y concisa los estudios más recientes y confiables sobre el contexto de los pueblos mesoamericanos del epiclásico y posclásico, entre ellos los mayas quichés.

1.3.- Ubicación Espacial

Geografía Física (Límites y Fronteras)

Balandier dice que el conjunto de personas involucradas en un acontecimiento a analizar en un proceso histórico, se capta en primer lugar en un sistema de organización que se opera en el marco de un territorio delimitado¹²; Claessen, por su parte, lo define como marco estructural, o sea, el conjunto de límites y condiciones dentro de los cuales se desarrolla el juego político.¹³

Por otro lado, Carmack llamó meseta o cuenca quiché a una área ecológica definida por tres zonas principales: la plana, la de colinas y la montañosa. La primera se trata de largas franjas de tierras con suelos fértiles y volcánicos en donde era factible la óptima producción agrícola. En la segunda, se dispone de una topografía quebrada de riscos y valles erosionados cuya agricultura es menos productiva. La montañosa, a su vez, se presenta con quebradas y picos arrugados, faldas montañosas y barrancos profundos. Esta parte estaba cubierta primordialmente de bosques densos de pinos junto con otro tipo de árboles. Por supuesto, en éste último, la agricultura no se daba. Como agregado informativo del ambiente, hay que mencionar que en ese espacio territorial el tipo de fauna se componía de coyotes, venados, jaguares montañoses, entre otros. Fueron en éstas circunstancias ecológicas donde se asentó la cultura maya quiché con un desarrollo político, social,

¹¹ Vid., López Austin..., *Mito y realidad...*, *op. cit.* y López Austin, Alfredo, *El Pasado...*, *op. cit.*

¹² Vid., Balandier, *op. cit.*, pp. 33.

¹³ Vid., Claessen, *op. cit.*, p. 65.

económico y religioso. Por su parte, fue Adrián Recinos quien delimitó los límites del Estado quiché bajo el gobierno de Quik'ab, quien estuvo en el poder entre 1425 y 1475 d.C.: el territorio abarcaba parcialmente lo que hoy es el centro y el occidente de Guatemala, así como la costa del Pacífico hasta el Soconusco. [Ver *Anexo I*].

Los territorios son montañosos y por lo tanto defendibles. La rugosidad del relieve en el área fue el motivo principal para que este grupo zuyuano se asentara. Estos territorios fueron seleccionados más por su posición estratégica para la defensa y el ataque que por su fertilidad agrícola, y la mayor parte de los alimentos eran provistos por los pueblos nativos circunvecinos que continuamente caían bajo el control de los quichés.

Con respecto a esto, cabe hacer notar dos aspectos importantes aquí. Primero, que “Los grupos del linaje de cierto volumen están asociados a un territorio definido...de tal forma que la estructura segmentaria de la sociedad acarrea una estructura segmentaria del espacio que mediante articulaciones sucesivas, la una inserta la totalidad de la población y la otra coincide a la totalidad del país.”¹⁴ Segundo, que la característica del espacio territorial del Estado –aún en proceso de formación–, habla de que debe existir una capital, entendida como un centro específico de administración.

Lo anterior permite establecer la premisa para dar la ubicación geográfica que Carmack y Mondloch señalaron en sus estudios. Así pues, los linajes ilocab y tamub ocupaban las faldas de la montaña de Telec'uch [Ver *Anexo II*] separados por el cañón de un río.¹⁵ Sus centros políticos o capitales eran, respectivamente, Uguin C'at y Amak Tam. El linaje nimá quiché ocupaba el valle montañoso al oriente de los ilocab y tamub. Su centro político,

¹⁴ Balandier, *op. cit.*, p. 64.

¹⁵ *Vid.*, Carmack, Robert. M., *Evolución del Reino Quiché*, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1979. 404 p., (Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales), p. 90.

Jakawitz, de 1200 y 1350 d.C., estaba ubicado en una alta colina al borde occidental del valle.¹⁶

Los linajes cakchiquel y rabinal se posesionaron de las orillas sur y este del área quiché central. Los cakchiqueles ocupaban el territorio montañoso arriba de Chichicastenango y su centro político era Bitol Amak'. El territorio rabinal estaba situado montaña arriba de Joyabaj y su capital era Tzamaneb. [Ver *Anexo II*].

1.3.1.- Geografía Política (Unidades Políticas)

A la unidad geográfica, corresponde una unidad política. De tal manera, al concebir la enorme relación que se da entre un grupo de descendencia o, en consecuencia, un linaje, paralelamente se observan, tanto las secciones territoriales como las entidades políticas de los mismos.

En este sentido, Carmack, Fox y Stewart coinciden en que la unidad espacial y por ende política principal de los quichés era el *amak* o parcialidad que consistía en un grupo territorial y también en un grupo social, que a su vez se componía de *chinamit*, unidad de gente vinculada en función de un jefe común al que se sometían. Dicho *chinamit* llevaba el nombre del jefe del linaje real que les dirigía [Ver *Anexo III*], por ejemplo, Jakawitz, Nahaib o, como se puede advertir, con el nombre de la familia gobernante, como Tamub, Xpantzay, entre otros más.

Cada *chinamit* o estado –por su analogía a los estados de la Europa feudal en cuanto a su estructura, según Carmack-, tenía un “palacio administrativo” o *nim ja*. Tales estados por su parte se formaban de siervos o *nimak achí* y de vasallos. Estos grupos componentes de la sociedad quiché fueron la base de las obligaciones tributarias, de servicios, de procesos

¹⁶ *Ibidem.*, pp. 90-91.

judiciales, de rituales y de reclutamientos de soldados. Ambos, siervos y vasallos, vivían dentro de los límites territoriales de la Casa Grande a que estaban sujetos.

Los amak o parcialidades contrastaban con los *tinamit* o poblados que tenían características con núcleos de urbanización, principalmente de Utatlán. Este último junto con Pismachí y Mukwitz Pilocab eran los más importantes. Otros tres son mencionados por las fuentes: Panq'uib, Panpacay y Panpetak.

1.4.- Ubicación temporal (Antecedentes históricos)

En lo que se refiere a la ubicación temporal, cabe mencionar que los estudiosos sobre el tema no han coincidido plenamente en las fechas que se han fijado. Es más bien mediante convencionalismos como se ha establecido la cronología de estos grupos mayas para hacer más práctica y fácil la investigación, sabiendo de antemano que son susceptibles de cambio de acuerdo con los nuevos datos que arrojen los especialistas.

John Fox habla de tres fases cronológicas para la historia prehispánica de los Altos de Guatemala: Pre-Acrópolis (entre 800/1000 y 1100 d.C.), Acrópolis (1000-1250 d.C.) y Protohistórico (1250-1524 d.C.). Las características brevemente descritas de cada fase, son las siguientes: en la *Primera Fase*, Pre-Acópolis, se observaron continuas oleadas de grupos, según Fox putunes, que se establecieron en el fondo de los valles en donde levantaron edificios alargados, templos de planta circular y juegos de pelota con canchas cerradas en forma de "H"; en la *Segunda Fase*, Acrópolis, se construyeron templos piramidales con escalinatas en sus cuatro lados, similares al Castillo de Chichén Itzá. Aquí es importante señalar que los asentamientos principales se trasladaron a lugares protegidos en las cimas de las montañas para defensa militar. También en este lapso, las tradiciones exógenas entraron a los Altos de Guatemala y antecedieron la llegada de los quichés. La

Tercera Fase, Protohistórica, se caracteriza por la intensificación de los patrones de la fase anterior, los cuales fueron difundidos ya por grupos quicheanos. Aparecieron en este periodo, con carácter general, las Casas Largas o *nim ha*, que, como se observará más adelante, eran los edificios en que residían las autoridades de la familia gobernante. Esta fase se interrumpió y terminó con la Conquista española.¹⁷ [Ver *Anexo IV*].

El contexto histórico de las fases se inserta en determinados rasgos singulares pertenecientes al Epiclásico y Posclásico mesoamericano que son tratados por López Austin y López Luján. Dichos rasgos son: actuaciones paralelas de personajes en escenarios diferentes, en los cuales se dio una lucha por el poder que confrontó dos concepciones políticas opuestas, donde los actores fueron, por un lado, pueblos que buscaron mantener el fundamento étnico del poder y por otro lado, pueblos innovadores permeados con ideologías distantes que hicieron lo posible por implantar un sistema de dominación más amplio que insertó diversas unidades étnicas.¹⁸ ¿Quiénes son los segundos, es decir, esos pueblos innovadores influidos con ideologías lejanas?, se preguntan López Austin y López Luján, pues no deben ser llamados mexicanos ya que sería desorientador y anacrónico; ni toltecas, putunes o mexicas, puesto que resultarían inconvenientes. Tampoco sería correcto, aseveran, nombrarlos por un grupo étnico o lingüístico debido a que se componían de una heterogeneidad:

Dado que existe como común denominador la referencia de que ellos mismos hacían a un supuesto lugar de origen¹⁹ y que uno de los múltiples nombres de dichos lugares es Zuyúá, creemos acertado llamarlos zuyuanos.²⁰

¹⁷ Vid., López Austin..., *El Pasado...*, *op. cit.*, pp. 257-258.

¹⁸ *Ibidem*, p. 248.

¹⁹ “Aquí escribiré unas cuantas historias de nuestros primeros padres y antecesores, los que engendraron a los hombres de la época antigua, antes que estos montes y valles se poblaron, cuando no había más que liebres y pájaros, según contaban, cuando nuestros padres y abuelos fueron a poblar los montes y valles ¡oh hijos míos! en Tulán” *Memorial de Sololá (Memorial de Tecpan-*

Desde luego, estos grupos zuyuanos desde el punto de vista de los investigadores, reúnen un conjunto de rasgos distintivos que, como se verá a lo largo de la investigación, comparten los quichés. Primero, al entender lo zuyuano como una forma de organización sociopolítica, historiador y arqueólogo proponen como rasgo primordial el control, por parte de un **Órgano Hegemónico Complejo**, de las poblaciones de varias etnias que convivieron en una región dada por medio de un sistema que asignaba a cada una de las **entidades políticas** subordinadas un lugar y una función económico-política. Segundo, en este sistema mediático, existía la tendencia a la conservación del orden político interno (étnico tradicional) de cada una de las unidades y respetaba en ellas los sustentos ideológicos del poder, sin embargo se superponía un aparato multiétnico como cabeza de la organización global. Tercero, desde el punto de vista indígena, cada grupo humano tenía un dios patrono (Tohil, Awilix y Jakawitz para los quichés), una profesión recibida por su dios y una lengua.²¹

De lo anterior se explica y observa que la organización política totalizadora, el respeto al orden interno tradicional y un dios patrono grupal fueron entonces las características del zuyuanismo cuyo contexto histórico se dio principalmente en el Posclásico mesoamericano frente al vacío que ningún otro lugar de las áreas del México antiguo pudo llenar con la caída de Teotihuacan.

Dicho esto, hay que agregar que existió una influencia gradual en aumento de lo zuyuano por cada fase. En la primera, la presencia de los zuyuanos no influyó mucho en las poblaciones pues al contrario, se asimilaban poco a poco a las tradiciones de las tierras

Atilán). *Anales de los cakchiqueles. Título de los Señores de Totonicapán*, trad. introd. y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 304 p. (Biblioteca Americana, Serie de Literatura Indígena), p. 47.

²⁰ López Austin, ..., *Mito y realidad...*, *op. cit.*, p. 40.

²¹ *Ibidem*, p. 41.

altas. Para la segunda fase, los elementos zuyuanos se hicieron más notorios y al mismo tiempo las relaciones entre los diferentes pueblos dejaron de ser pacíficas. En la tercera fase se consolidaron los procesos anteriores. Es entonces que los pueblos aparecen en sus propias relaciones como originarios de un portentoso lugar mítico del que habían salido para conquistar una tierra prometida.

Ahora bien, para el mejor estudio del proceso por el cual se desarrolló el reino Quiché, la Tercera Fase, la llamada *Protohistórica*, se divide a su vez en dos etapas: la primera nombrada formativa fechada entre 1200-1250 a 1350-1400 d.C. y la segunda nombrada floreciente cuyas fechas van de 1350-1400 a 1524 d.C. etapa a la cual se limita mi tesis. [Ver *Anexo IV*].

La Primera etapa o *formativa*, comenzó con la entrada de los caudillos fundadores quichés (Balam Quitzé, Balam Akab, Iqui Balam y Mahukutah) en los Altos de Guatemala. Se edificó un centro político en Jakawitz y comenzó la conquista de los pueblos adyacentes; por consiguiente, se inició el crecimiento de un reino poderoso. En la Segunda etapa o *florecente*, se dio una expansión militar hacia los valles del sur, con la fundación de Ismachí y con el asentamiento de Kumarkaaaj (Utatlán). Alrededor del año 1450 d.C., el más famoso de los reyes quichés, Quik'ab, extendió su reino desde la frontera sur de México hasta el norte de Alta Verapaz, junto a los Itizáes en Guatemala. Aunque posteriormente se fragmentó el reino, en el centro permaneció una contracción y centralización²².

²² Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 15.

Capítulo 2

EL PODER QUICHÉ

Si bien es cierto que se habla de poder, entonces es menester definir el concepto y mencionar algunos aspectos y características relacionados con el mismo. El **poder** es la capacidad de influir efectivamente sobre las personas y sobre las cosas; implica la posibilidad de obligar a cumplir las órdenes a los demás dentro de un sistema de relaciones entre los individuos y los grupos.²³ Cabe mencionar que el poder no es algo meramente abstracto, sino que se ejerce como dice Michel Foucault. Además, hay que aclarar que no hay comunidad o sociedad sin poder político, no hay poder sin jerarquía y sin relaciones desiguales entre los individuos y los grupos sociales.²⁴

El poder está siempre al servicio de una estructura social, la cual no se mantiene por la intervención de la costumbre, la ley o por una especie de conformidad automática de los individuos a las normas. Recurre a una gama de medios que se extiende desde la persuasión hasta la coerción. Según Claessen, "...podríamos establecer un continuum de presión o poder cuyos polos fueran la coerción física por un lado, y la <<fuerza compulsiva de una ideología>>, por el otro."²⁵ Y en relación con lo anterior, el autor se pregunta: ¿Qué es lo que hace posible el orden social? Como respuesta tiene:

Uno puede basarse en la idea de que el orden social es posible por el hecho de que los miembros del grupo aceptan el orden voluntariamente. Ellos están de acuerdo. Esto corresponde al llamado **consensus model**. El énfasis recae, en todo caso, en los sentimientos de solidaridad, de cohesión y colaboración. Pero, también, puede basarse en el **conflict model**: algunos miembros de una

²³ Vid., Balandier..., *op. cit.*, pp. 43 - 44.

²⁴ *Ibidem*, p. 91.

²⁵ Claessen. *Antropología...*, *op. cit.* p. XXXI.

sociedad son forzados a obedecer. Características de esta concepción, son los términos de tensión, lucha, coerción y hostilidad.²⁶

Se deduce hasta aquí entonces, que el poder se ejerce en dos coordenadas: por consenso (*consensus model*) o sea el apoyo generalizado voluntariamente y por la coerción (*conflict model*) o sea mediante varias acciones forzadas. Se entiende, al mismo tiempo, que los grupos dominados no aceptarán la coerción si no se tiene una idea previa de que el dominante es legítimo. Dicho de otro modo, en cualquier régimen de mando y obediencia, para evitar que sea deficiente, al mismo tiempo habrá de evadirse el uso exclusivo de la fuerza o la coerción, entonces la población sometida aceptará la autoridad.²⁷

2.1.- Mecanismos Coercitivos. *Conflict Model*

Las acciones para forzar a los individuos a obedecer son: la presión, la coerción, la amenaza y la manipulación.

En este sentido las fuentes indígenas hablan sobre el ejercicio de formas punitivas en la sociedad quiché. El *Popol Vuh* dice: “El Tucumbalam llegó también y les quebró y magulló los huesos y los nervios, los molió y desmoronó los huesos...Y esto fue para castigarlos porque no habían pensado en su madre, ni en su padre, el Corazón del Cielo, llamado Huracán. Y por este motivo se oscureció la faz de la tierra y comenzó una lluvia negra, una lluvia de día, una lluvia de noche.”²⁸ Aquí se observa tanto el castigo por el olvido como la amenaza implícita de un acto similar en caso de que se repita el hecho.

²⁶ *Ibidem*, p. 22.

²⁷ *Ibidem*, p. XXIII.

²⁸ *Popol Vuh. Las Antiguas historias del Quiché*. trad. y notas de Adrián Recinos, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, 186 p., p. 31.

Es importante resaltar que, según el *Título de Totonicapán*, los quichés tenían una casa grande llamada Soquibal que se usaba para castigar o premiar a los jóvenes guerreros.²⁹ De acuerdo con Carmack, era un lugar donde se entrenaba a los hijos de los militares. Lo importante es demostrar la condición coercitiva, al menos en un sector de la sociedad quiché. Otra muestra en este sentido, la proporciona la crónica escrita por fray Bartolomé de las Casas cuando anotó lo siguiente: “Cualquiera o señor principal que impedía que los vasallos no obedeciesen al rey o señor, moría por ello y ponía a otro en aquel estado y lugar.”³⁰

En la práctica del poder, la guerra fue una acción coercitiva que ejercieron los quichés: “En esta forma se engrandeció Q’uiché, cuando llegó a tener poder y gloria sobre [las] parcialidades... Empezaron las guerras mutuas, y también aparecieron las flechas y los escudos. En verdad, éste fue el principio. Y así fueron mostrados el poder y la gloria por la gente quiché, delante de todos los guerreros, y sobresalió su superioridad.”³¹ Aquí se entiende que la supremacía quiché sobre los demás grupos se logró por medio de éxitos militares y que en un primer momento se recurrió a la fuerza, después se vería cómo sostenerse ideológicamente en el mando.

Conforme crecía la extensión territorial y de influencia quiché, fue necesario engrosar las filas de los ejecutantes u operantes de su aparato militar. Por consiguiente:

Así fue el nombramiento, la promoción y la distinción de los veinte Galel*, de los veinte Ahpop*, que fueron nombrados por el Ahpop y el Ahpop Cama

²⁹ Vid., *El Título de Totonicapán*, texto, trad. y comentarios, edición facs., transcripción y trad. por Robert M. Carmack y James L. Mondloch, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 283 p., p. 226.

³⁰ Casas, fray Bartolomé de las, *Apologética Historia Sumaria...*, 3ª ed., edición, estudio preeliminar, apéndice, e índice de materias de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, t. II (Serie de historiadores y cronistas de Indias: 1), pp. 501-502.

³¹ *Ibidem...* p. 179.

y por el Galel y el Ahtzic-Vinac. Recibieron sus dignidades todos los <<Galel-Ahpop>>, once Nim-Chocoh, Galel-Ahau, Galel-Zaquic, el Galel-Achih, Rahpop Achih, Rahtzalam-Achih, Utzalam-Achij, nombres que recibieron los guerreros cuando les confirieron los títulos y distinciones en sus tronos y asientos, siendo los primeros hijos y vasallos de la nación quiché, sus vigías, sus escuderos, los flecheros, los honderos, murallas, puertas, fortines y bastiones del Quiché.³²

Otro ejemplo muy concreto de este orden de ideas se encuentra en el personaje conocido como Izquín Nahaib, quien auxilió en varias batallas quichés con lo que logró ascender en la jerarquía de aquella sociedad maya, pues ganó el privilegio de llevar una bandera en una de sus luchas. Consiguió con esto el título de capitán (*K'alel*) que le dotaba del derecho de ordenar sobre varios oficiales menores y gente común.³³

Esto significa que el **brazo de la fuerza** crea nuevos órdenes miliares con miras a asegurar el poder alcanzado y a fincar las bases de sucesivos territorios por conquistar.

2.2.- Mecanismos Consensuales. *Consensus Model*

2.2.1.- Ideología

El poder no recurre sólo a la coerción, ya que todos los mecanismos que contribuyen a mantener o a reestructurar la cooperación interna en una comunidad son así mismo sujetos a imputación y a consideración. Dice Claessen: "...la idea de que el hombre no obedece, sin más, o por rutina a la autoridad o a las reglas, pareciera que necesita, cuando menos <<de la fuerza compulsiva de una ideología>>³⁴

³² *Popol Vuh...*, *op. cit.*, p. 154 *cfr.* Carmack, Robert M., *Historia social de los quichés*, Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1979, 456 p. (Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación No. 38), p. 182.

* Ver *Anexo X* (Glosario).

³³ *Vid.* Carmack, *Historia social...*, *op. cit.*, p. 176.

³⁴ Claessen, *op. cit.*, p. XXX.

Los mecanismos o instrumentos a los que recurre el poder van desde el mito, la religión, lo sagrado, la magia, hasta el ritual, la historia (entendida aquí como genealogía del poder), las reglas, leyendas, etcétera.

2.2.2.- El Mito

En las sociedades antiguas, la ideología contenía uno o varios mitos que llevaban a los creyentes a aceptar el yugo del dominador. Así, la misma sociedad aceptaba las reglas básicas de la relación de mando y obediencia, pues legitimaba las normas no escritas del ejercicio del poder mediante un consenso.³⁵ En efecto, el mito comporta una parte de la ideología, es una “carta social” que garantiza el *statu quo* (la forma existente de la comunidad y su sistema de distribución de poder, del privilegio y de la propiedad). Por otra parte, tiene la función justificadora de la cual se valen los guardianes de la tradición y los administradores del aparato político y por otro el cometido de explicar el orden existente en términos históricos.³⁶

Los quichés, como otros pueblos mesoamericanos con un sustento mítico y religioso zuyuano, también tuvieron las características de una propaganda que, no obstante el apoyo militar de sus promotores, preferían más convencer que oponer³⁷. Empero, la ideología tenía que resolver una antítesis mítico-política fundamental: la unidad-diversidad del fundamento religioso del poder. “La figura mítica a que se podía recurrir para resolver la antítesis era el complejo Tollan-Quetzalcóatl, el cual, sin negar la diversidad, la reducía armónicamente.”³⁸ Esto coincide en parte con lo que dice Enrique Florescano sobre el héroe

³⁵ Vid., *Ibidem.*, p. 84.

³⁶ Vid., Balandier, *op. cit.*, pp. 41 y 136.

³⁷ Vid., López Austin..., *Mito y realidad...*, *op. cit.*, p. 47.

³⁸ *Ibidem.*, p. 48.

y la mítica ciudad como una ideología legitimante del poder en Mesoamérica en una época o periodo determinado: “Entre los varios fines que se atribuyen a los mitos, uno de los más inmediatos es el de ratificar las costumbres que soportan los pueblos, conservar la memoria de sus tradiciones y otorgarles prestigio y autoridad.”³⁹ Ergo, la figura de Quetzalcóatl encerraba en sí mismo una serie de elementos simbólicos que al mismo tiempo eran evidencias históricas, ya como un ente complejo que aunque con múltiples significados, no perdió su esencial condición mítica.⁴⁰

Paralelamente a lo anterior, hay que entender que el complejo Tula-Quetzalcóatl resuelve la heterogeneidad puesto que en la mayoría de los grupos del Posclásico mesoamericano se observa, ya sea en relieves, esculturas, o de manera escrita a un personaje ubicuo que residió en un lugar llamado Tula, como una ciudad maravillosa en que entre otras cosas, también se dotaba de poder.

Ahora bien, Carmack menciona que entre los quichés, en lo particular, el carácter mítico del origen de los linajes se centraba en los padres fundadores que llegaron del Oriente (Balam Quitzé, Balam Akab, Iqui Balam y Mahukutah), pues a pesar de que no se afirma que descienden de los dioses, aquellos eran venerados por haber ido a Tulán y haber sido comisionados por el señor del lugar mítico en persona, supuestamente Nacxit. Además, verbigracia todos los señores zuyuanos, poderosos antepasados, eran transformadores mágicos o *nahuales*. Incluso los padres fundadores del linaje quiché derrotaron a los nativos del lugar al que llegaron en los altos de Guatemala cuando se transformaron, supuestamente, en jaguares, águilas, y abejas que atacaron al enemigo.⁴¹ Aquí se observa

³⁹ Florescano, Enrique, *El Mito de Quetzalcóatl*, 2ª ed., dib. de Raúl Velásquez, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 400 p., p. 36.

⁴⁰ *Vid.*, *Ibidem...*, p. 367.

⁴¹ *Vid.*, Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 89.

entonces la condición mítica de Tula como entidad que aporta autoridad con su señor Quetzalcóatl, como la índole mágica de los padres fundadores en tanto nahuales. En el *Popol Vuh* se habla de que:

Verdaderamente, Gucumatz era un rey prodigioso. Siete días subía al cielo y siete días caminaba para descender a Xibalba; siete días se convertía en culebra y verdaderamente se volvía serpiente; siete días se convertía en águila, siete días se convertía en tigre...⁴²

En suma, existen elementos mediáticos que más bien tienden al consenso y pretenden legitimar el poder e incluso la coerción en caso extremo.

2.2.3.- Legitimación

Claessen dice: “El apoyo más importante...es la legitimación o sea la coincidencia de las finalidades políticas con valores y normas de grupo.”⁴³ Con ello, el gobernante dispone de poder. Al respecto, se presupone un *consensus* entre los dominados de numerosos valores e ideas.

Entre los quichés, como todos los zuyuanos, las fuentes escritas refieren también un **viaje legitimante** del soberano al otro tiempo-espacio, donde recibía como dones los símbolos del poder (el bulto sagrado, los atavíos de la representación, el libro, joyas, instrumentos musicales, emblemas, palios, entre otros) o al santuario que recrea el lugar de creación.⁴⁴

El *Popol Vuh*, el libro oficial de los quichés dice:

...el nombre del lugar a donde se dirigieron Balam-Quitze, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam y los de Tamub e Ilocab [a buscar y ver si estaban

⁴² *Popol Vuh...*, op. cit., p. 150.

⁴³ Claessen, op. cit., p. 39.

⁴⁴ Vid., López Austin..., op. cit., p. 65.

guardados sus símbolos] era Tulán-Zuiva, Vucub-Pec, Vucub-Ziván. Este era el nombre de la ciudad a donde fueron a recibir a sus dioses.”⁴⁵

Y más adelante agrega: “A Tulán les llegó al instante su poder; grande fue su sabiduría...”⁴⁶

Como se puede observar, viajar a *Tulán* los dotaba de poder, los legitimaba como gobernantes, porque ahí eran ungidos por los dioses para transmutarse en seres dotados.

Las fuentes históricas tratan sobre un *Retorno al Oriente* en donde supuestamente los hijos de los caudillos fundadores –aunque los especialistas comprueban mediante una cronología que más bien fueron los tataranietos [Ver *Anexo IV*]-, fueron a Tula a traer su señorío. La narración quiché dice más o menos así:

Luego dispusieron irse al Oriente, pensando cumplir así la recomendación de sus padres [Balam-Quitze, Balam-Acab y Mahucutah pues Iqui-Balam no tuvo descendencia] que no habían olvidado⁴⁷ Y al marcharse dijeron: - Vamos al Oriente, allá de donde vinieron nuestros padres⁴⁸

Fueron a traer el señorío. Este era el señorío que vino de donde sale el sol, a donde llegaron.⁴⁹ Y mandaron a los dos hijos de Balam Quitze llamados C’ocaib y C’ok’awib⁵⁰

...llegaron ante el Señor Nacxit que este era el nombre del gran Señor, el único juez supremo de todos los reinos, aquel les dio las insignias del reino y todos sus distintivos.⁵¹ ...delante del señor Nacxit, para que no nos conquisten, no nos exterminen, no nos destruyan las parcialidades de guerreros; que no disminuyan nuestro poder, nuestra descendencia, nuestro nombre y nuestra presencia⁵²

⁴⁵ *Popol Vuh...*, *op. cit.*, p. 110.

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 116.

⁴⁷ *Popol Vuh...*, *op. cit.*, p. 141.

⁴⁸ *Ibidem.*, p. 142.

⁴⁹ *El Título de Yax y otros documentos quichés de Totonicapán, Guatemala*, edición facs., transcripción, trad. y notas de Robert M. Carmack y James L. Mondloch, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 224 p, p. 80.

⁵⁰ *Ibidem.*, p. 181.

⁵¹ *Popol Vuh.*, *op. cit.*, p. 142.

⁵² *El Título de Totonicapán*, *op. cit.*, p. 181.

Entonces llegaron delante de los señores...Y fue él [Nacxit] quien envió la señal del señorío y todos sus símbolos. Entonces vino la señal de Ajpop y Ajpop Camjá vino la señal de su poder...⁵³

Una vez recibidos los símbolos de poder, regresaron a su tierra:

Luego, habiendo llegado a su pueblo llamado Hacavitz [entre 1325 y 1350 d.C.], se juntaron allí todos los de Tamub e Ilocab; todas las tribus se juntaron y se llenaron de alegría cuando llegaron Qocaib [de los nimá quichés], Qoacutec [de los tamub] y Qoahau [de los ilocab], quienes tomaron nuevamente allí el gobierno de las tribus.⁵⁴

De la narración se deduce que el Retorno al Oriente fue un acto legitimante, ya que como se vio antes, visitar a *Tula* les dotaba de la justificación de poder aceptada por los súbditos. Se dice literalmente que fueron a recibir su señorío, su poder, la señal de mando. Esta historia quiché explica que los descendientes que los gobernaban, tenían todo el derecho de ejercer su dominio. El mismo Nacxit les daba en persona la señal de su mandato, ¿quién podría rebatir este argumento?

Los estudios etnográficos actuales, como los realizados por Cook y John Fox, mencionan que el viaje sagrado del maya contemporáneo se da a un lugar de poder marcado por prescripciones rituales –por ejemplo, la abstinencia sexual-, y por proscripciones–por ejemplo, visitas a los santuarios que se encuentran por el camino para hacer ofrendas.⁵⁵

En alusión a Tula, a la que ya se ha hecho referencia y de la que se hablará a lo largo del texto, cabe hacer las siguientes aclaraciones. En este texto se alude a la Tula mítica, como la *Toltecatoytl* o *Tamoanchan*, es decir, el lugar arquetípico que representaba para los pueblos mesoamericanos más tardíos la suma de las cualidades de la vida urbana con un

⁵³ *El Título de Yax...*, *op. cit.*, p. 80.

⁵⁴ *Popol Vuh...*, *op. cit.*, p. 143.

⁵⁵ *Vid.*, “Viajes sagrados...”, *op. cit.*, p. 91.

alto desarrollo artístico y cultural junto con el poder político, según documentos de la época colonial como *Cantares mexicanos*⁵⁶. Es preciso anotar esto porque, la discusión de si es Tula-Xicotitlán o Teotihuacan la Tamoanchan, ha ocupado el tiempo de especialistas que aún hoy día incluso hay historiadores que han pretendido revivir con gran intensidad la cuestión, por lo cual, no es ni necesario ni fundamental para la explicación de la tesis. Baste con explicar que la idea por sí sola del lugar mítico como arquetipo de las sociedades del posclásico tardío, servía para justificar como argumento político el ejercicio del poder. En otras palabras, no se trata aquí de señalar que la influencia llegó del Altiplano Central a la zona maya o viceversa, sino de entender que ya fuera por relaciones comerciales o por migraciones de las sociedades mesoamericanas por diversos motivos, la idea del zuyuanismo en su característica de Tula como ciudad modelo, se extendió hasta llegar a los Altos de Guatemala.

2.2.4.- Los Símbolos de Poder

Cabe recordar que la Antropología Política, entre otras cosas, trata de descubrir y estudiar también los símbolos que fundamentan y aseguran las relaciones de mando y obediencia. Esto se menciona porque, de acuerdo con la historia quiché en sus fuentes indígenas, había varios *símbolos de poder*.

Balandier explica que los símbolos reafirman una diferenciación en relación con el exterior junto con la de los grupos y los individuos representativos al interior de una comunidad⁵⁷. En consecuencia, desde el punto de vista estructural, es decir con el propósito de determinar las relaciones y los símbolos de poder establecidos entre los individuos, se entiende que los grupos se componen en sociedades segmentarias que ostentan unos

⁵⁶ *Apud* Noguez, Xavier, "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa tolteca" en López Luján..., *Historia Antigua...op. cit.*, p. 205.

⁵⁷ *Vid.*, Balandier, *op. cit.*, p. 45.

símbolos comunes a todos sus miembros que prescriben unas prácticas distintivas y se oponen en cualquier manera a otros en tanto que unidades diferenciadas.⁵⁸ Por consiguiente, los símbolos asignan un sentido de pertenencia dentro de un grupo y frente a otro, donde consienten la relación de mando-obediencia por ser miembro de una comunidad.

Concretamente, uno de los símbolos más mencionados por las fuentes es el *envoltorio sagrado* o *Pisom C'acal*. Cuando los caudillos quichés fundadores dejaron de existir, el *Popol Vuh* afirma que

...Balam Quitzé [dejó] la señal de su existencia: -Éste es un recuerdo que dejó para nosotros [Dijeron los quichés descendientes]. Éste será nuestro poder. Yo me despido lleno de tristeza, agregó [Balam Quitzé]. Entonces dejó la señal de su poder, el Pizom-Gagal, así llamado, cuyo contenido era invisible, porque estaba envuelto y no podía desenvolverse...⁵⁹

Es notorio que ellos mismos hablaban de un elemento de poder, que sin embargo no es visible, pero sí hereditario, pues pasaría de generación en generación.

Maricela Ayala señala que en las referencias mayas sobre los bultos sagrados se indica que los objetos guardados dentro variaban según la función a la que se destinaban.⁶⁰

Cuando los quichés realizaron aquel acto para reforzar su poder con el *Retorno al Oriente*, también trajeron símbolos de poder:

Entonces vinieron las insignias de Ahpop y Ahpop-Camhá, y entonces vino la insignia de la grandeza y del señorío del Ahpop y el Ahpop-Camhá, y Nacxit acabó de darles las insignias de la realeza, cuyos nombres son: el dosel, el trono, las flautas de hueso, el cham-cham, cuentas amarillas, garras de león, garras de tigre... Todo esto trajeron los que vinieron, cuando fueron a

⁵⁸ Ibidem., p. 45.

⁵⁹ *Popol Vuh...*, op. cit., p. 140. El subrayado es mío. [N del a.]

⁶⁰ Vid., Ayala Falcón, Maricela, *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 158 p. (Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 27). p. 54.

recibir al otro lado del mar las pinturas de Tulán, las pinturas, como le llamaban a aquello en que ponían sus historias [*¿Popol Vuh?*]⁶¹

Fueron traídos por Cóiab, también, las piedras negras y amarillas, la guirnalda metálica y el chinchín metálico de los principales de Ajts'alam, Rajpop Ajts'alam, Utsam Chinamitol.⁶²

De nuevo se pueden apreciar los elementos que afianzaron el poder quiché con el Retorno al Oriente. Incluso se especifican las insignias precisas que las autoridades de la jerarquía quiché obtuvieron.

Sobre esto, Ayala Falcón explica que la lista de insignias de poder referidas en las fuentes indígenas, algunas tuvieron relación con el sacrificio (verbigracia, la calabacilla como vaso para contener la sangre), otras con el fin de perforar (las garras y los huesos de las falanges de águila y jaguar), para provocar alucinaciones (la red de tabaco), o los objetos musicales ceremoniales (la flauta, el tambor, la gran chirimía y el caracol), y el resto pudo tener la función de atuendo (la cabeza, patas y cola de venado, el brazalete, las plumas de garza, entre otros). Pero, más relacionado con el tema del poder, "...lo demás debió formar parte de la parafernalia asociada con el gobierno: el trono y el palio...aunque el trono, en imagen representativa también se entregaba por parte del antepasado..."⁶³

Estos símbolos como imágenes de la capacidad de mando, legitimaban el poder del grupo dominante pues eran reconocidos y aceptados por el grupo dominado⁶⁴, y en relación con el envoltorio sagrado, "...al gobernante se le entregaba [el] <<envuelto>>...para que él lo sostuviera, al propio Cosmos representado por los <<nombres de los dioses>>...mismos

⁶¹ *Popol Vuh...*, op. cit., p. 140. El subrayado es mío.[N del a.]

⁶² *El Título de Totonicapán*, op. cit., pp. 181-182.

⁶³ Ayala Falcón, Maricela, *El bulto ritual...*, op. cit., 58-59.

⁶⁴ Por supuesto, los símbolos estaban reservados a los señores quichés, el pueblo en general tenía prohibido su uso. Al respecto Vid., Carmack, *Historia social...*, op. cit., p. 67.[N del a.]

que eran entregados por el fundador del linaje, o dios abogado (Naxcit, Balam Quitzé) a sus sucesores...»⁶⁵

2.2.5.- El Ritual

El ritual constituye un lenguaje que facilita los argumentos justificativos de las reivindicaciones en materia de derechos, de estatuto y de poder.⁶⁶ Su finalidad es fortalecer por un lado, la imagen “sagrada” del dominante, y por otra parte, reafirmar el poder.

Los rituales son recreaciones simbólicas de un supuesto retorno a la época de las creaciones, al comienzo de los tiempos o al tiempo de los comienzos, si se permite el juego de palabras, pues una sociedad se encuentra nuevamente con su juventud al representar su propia génesis.⁶⁷

En un orden general, entre los zuyuanos, como los quichés, sus gobernantes celebraban desde épocas muy lejanas los rituales propios de renovación de su poder político, que igualmente era sagrado por la vía mística al encuentro con su dios patrono, el gran antepasado.⁶⁸ Un ejemplo de un ritual zuyuano se tiene en el Retorno al Oriente, cuando en el santuario un representante de Serpiente Emplumada perforaba el tabique o las aletas nasales del peregrino (sujeto de legitimación) para colocarle en dicha perforación una joya que lo identificaba como redistribuidor de los símbolos sagrados de poder y de legitimidad de gobierno.⁶⁹

Concretamente, los quichés realizaban rituales como el que llevaban a cabo los funcionarios quienes se sentaban en las sillas y bancos sagrados (*awas tem, awas ch'acat*),

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 143.

⁶⁶ *Vid.*, Balandier, *op. cit.*, p. 41.

⁶⁷ *Ibidem.*, p. 128.

⁶⁸ *Vid.*, López Austin..., *Mito y realidad...*, *op. cit.*, p. 64.

⁶⁹ *Ibidem.*, p. 65.

aislados y refrescados con un baño de viento y agua, ahumados con sahumeros de humo de tabaco y donde por fin obtenían los huesos de león y jaguar de la autoridad.⁷⁰ Otro ritual, de acuerdo con el *Título de Totonicapán* era *tomar los pechos y sobacos*, que no era otra cosa que abrir el pecho y sacar el corazón para ofrendar a sus dioses. Esto era una señal de subordinación y simbolizaba los sacrificios humanos que hacían los quichés, verbigracia, “Entonces les tomaron por los pechos y sobacos, y así se hizo la conquista de las parcialidades de guerreros”⁷¹.

El sacrificio como ritual, también está presente en la cultura quiché. Verbigracia, en Tulán-Zuivá los primeros hombres que fueron creados, según el *Popol Vuh*, “...sometieron y subyugaron a las tribus grandes y pequeñas, cuando sacrificaron ante Tohil y le ofrendaron la sangre, la sustancia, el pecho y el costado de todos los hombres.”⁷² El mismo dios, Tohil, les decía a los padres fundadores: “-Dejad hecha nuestra acción de gracias, disponed lo necesario para sangraros las orejas, picaos los codos, haced vuestros sacrificios, éste será nuestro agradecimiento ante Dios.”⁷³

Quizá el rito más importante era el de la espera de la llegada de la estrella matutina o *Sakiribal* (así llamado el rito en lengua quiché): “Turnábanse para ver la grande estrella que se llama Icoquih [Venus], y que sale primero delante del sol...”⁷⁴ Pero antes, se acostumbraba no comer, observar un ayuno perpetuo mientras aguardaban la llegada de la aurora y atisbaban la salida del sol.

⁷⁰ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 94.

⁷¹ *El Título de Totonicapán*, *op. cit.*, p. 177.

⁷² *Popol Vuh...*, *op. cit.*, p. 116.

⁷³ *Ibidem.*, p. 116.

⁷⁴ *Ibidem.*, p. 116.

Para los quichés, Venus era la gran luz prometida, la *Estrella de la Mañana*. Era un poder astral importante. Al mismo tiempo se consideraba como un ser viviente a quien se denominaba *ekok'ij*.

Una vez que veían la estrella *ekok'ij*, Balam Quitzé, Balam Acab, Mahucutah e Iqui Balam, desenvolvían el incienso traído del Oriente y desataban los presentes a ofrendar para dar paso a la quema del mismo y a un baile en dirección al oeste.

Cabe aclarar que los asuntos de tipo ritual eran altamente especializados. Estaban en manos de un “sacerdocio” no dado a cualquiera, sino que venía a través de una línea sanguínea paterna. Conjuntamente, se desprende de los análisis de los ritos, que entre los quichés, los mayas y los mesoamericanos en general, no bastaba sólo ser de descendencia en línea directa del padre fundador, sino que era menester toda una estricta celebración simbólica acompañada de su respectiva parafernalia para que los dominadores entronizados fueran legítimamente aceptados ante las mayorías o dominados.

Para cerrar esta parte, hay que sumar a los aspectos que legitimaban el poder como la descendencia por patrilinaje y a los rituales de poder acompañados de sus respectivos símbolos, la legitimación por méritos propios. Esto quiere decir, que entre los quichés existía la “meritocracia” –si se permite el término-, ya que tan importantes eran los aspectos de origen divino y la celebración con su parafernalia, antes mencionados, como el prestigio ganado por la capacidad de alcanzar logros por sí mismos y la facultad demostrada para administrar y mandar. Para ello un Ah pop debía tener experiencia en asuntos de gobierno. Es por eso que desde pequeño se le mantenía cerca de puestos administrativos o de mando militar. Incluso si se notaba que el futuro máximo jerarca de los quichés no tenía aún la

aptitud necesaria como autoridad, entonces se ponía a un familiar cercano de la familia Cawek hasta que reuniera los requisitos indispensables para tomar las riendas del poder.⁷⁵

2.3.- Linajes Segmentarios (Genealogía del poder)

Una de las hipótesis del presente trabajo es: “a) Los quichés sustentaron su poder a través de los linajes; y uno de los objetivos pretende”: “3) Examinar las “instituciones” y los medios que apoyaron al poder quiché”. Para demostrar la primera y alcanzar el segundo, hay que recordar primero la definición del término linajes; “...están fundados en los hombres que, situados dentro de un mismo marco genealógico, se sujetan unilinealmente a un mismo tronco.”⁷⁶ Balandier agregaría que de acuerdo con el número de generaciones afectadas, o sea la profundidad genealógica, varía su extensión de la misma manera que el número de elementos o segmentos que la componen⁷⁷. Es decir, conforme aumenta con el tiempo el número de descendientes, la comunidad sufre una fragmentación. Éstos fragmentos de población son precisamente los segmentos de la sociedad que constituyen una unidad con el argumento de tener un origen común. En el marco de estas sociedades segmentarias, el parentesco facilita a lo político un modelo y un lenguaje. En otras palabras, las relaciones de mando y obediencia se basan en términos de parentesco y las manipulaciones del mismo son uno de los medios de estrategia política.

A esta forma de acción política se le conoce como *Sistema Segmentario de Linajes* que según John Fox es una institución que aparece en sociedades tribales.⁷⁸ En conformidad con él, y en el caso de los grupos zuyuanos, aún más específicamente en el de los quichés, los

⁷⁵ Vid., Carmack, *Historia social...* op. cit., p. 167.

⁷⁶ Balandier, op. cit., p. 63.

⁷⁷ Vid., *Ibidem...* p. 63 cfr. Carmack, *Historia social...* op. cit., p. 72.

⁷⁸ Vid., *Viajes sagrados...* op. cit., pp. 27-28.

linajes segmentarios se desarrollaron en los Altos de Guatemala con una relativa facilidad en una tribu que invadió una región ya ocupada por otros habitantes⁷⁹, pues hay que tener presente que los quichés fueron parte de una oleada de grupos que invadieron entre los años 800 al 1250 d.C. los altos de Guatemala. Justamente entre los zuyuanos, el linaje segmentario fungió como un elemento cohesionador para que los invasores se enfrentaran unánimemente ante los grupos autóctonos.

Ahora bien, en aquella sociedad segmentaria quiché de entre los años 800 a 1250 d.C., aún no había diferencias de rango, por ejemplo entre los quichés en Jakawitz, su primer asentamiento que se dio entre 1200 y 1325 d.C., o su migración en Ismaaschí, cuya permanencia fue entre 1325 y 1400 d.C. [Ver *Anexo IV*], apenas figuraban los primeros lineamientos en la constitución de jerarquías. A personajes con atribuciones rituales se les veía con poderes sobrenaturales. Sus favores eran agradecidos con ciertos privilegios concedidos y con regalos que en el futuro serían más numerosos. Dichos personajes, para ese momento todavía no tienen poder político.⁸⁰

2.3.1.- El Linaje Quiché

En cuanto a los linajes quichés, sus líneas de descendencia tenían que mantenerse puras, ya que era una condición que los hacía superiores a otras gentes y que frente a éstas mismas les confería el derecho a gobernar.⁸¹ Esto se explica de la siguiente manera. En las Sociedades de Linaje Segmentario, se crea una *jerarquía* que los antropólogos llaman clanes cónicos. La característica principal de éstos, es que sus segmentos e individuos se

⁷⁹ *Ibidem.*, p. 28 ó Carmak, *Historia social...*, *op. cit.*, p. 72.

⁸⁰ *Vid.*, *Viajes sagrados...*, *op. cit.*, p. 28.

⁸¹ *Vid.*, Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 77.

arreglan jerárquicamente con base en su antigüedad genealógica, o sea, por orden de nacimiento:

Dentro de cada linaje, los individuos son colocados de acuerdo a su distancia que guardan con respecto al fundador del linaje, y los diversos linajes a su vez, son colocados de acuerdo con la posición que tiene cada fundador de linaje en la genealogía del clan. La consecuencia de esta concepción es que cada individuo tiene su propio rango.⁸²

Una vez establecido el rango, se afirmaba el poder y el privilegio, por lo tanto las posibilidades de opresión hacia los demás crecían.

En cuanto a los líderes, a quienes se conoce como cabeza de linaje, se les consideraba descendientes en línea directa de los fundadores divinos de los linajes. Por consiguiente, eran ellos los que tenían mejores relaciones con los poderes sobrenaturales. Así, el jefe del clan o de linaje era el punto de conexión entre el linaje “actual”, constituido por los vivos, y el linaje idealizado y remoto, portador y representante de los valores postreros que simbolizaba la totalidad de los antepasados, por cuanto era él el puente y el transmisor de la palabra de los antepasados a los vivos y la de los vivos a los antepasados.⁸³ En lo particular, en los quichés, el jefe del linaje era “el que mostraba la senda” el *c'amal be*. Primero este nombre se refirió a los antepasados que mostraron la senda desde el mítico lugar de origen hasta los Altos de Guatemala, para luego hacer alusión como jefes que realmente condujeron a sus grupos, tanto por las sendas de las reuniones del consejo, como por las rituales. Así, éstos cabezas de linaje quiché, no eran líderes carismáticos, ni obtenían su autoridad únicamente como resultado de méritos terrenales. Eran líderes que contaban con los poderes sagrados transmitidos por herencia familiar en la lógica del clan cónico.

⁸² Claessen, *op. cit.*, p. 97.

⁸³ Vid., Balandier, *op. cit.*, p. 115.

Además, se le reconocía su poder como consecuencia de los rituales continuos que llevaban a cabo para mantenerse en el mismo.

Cabe aclarar que existen dos tipos de líneas de descendencia; el matrilineal y el patrilineal. Este último era el que ejercían los quichés. Con esto se evitaban conflictos de posiciones de cabeza de linaje. También hay que agregar que en el pueblo maya en cuestión, se observaba un mayorazgo, esto es, una posición patriarcal en que los hijos mayores sucedían a sus padres. Es por esto que se daba cierta tendencia de los cabezas de linaje a adoptar el nombre del padre fundador –como sucedía en otras regiones de Mesoamérica y en Yucatán en lo particular en el mismo contexto cronológico-, pues todo su poder mágico, símbolos sagrados, autoridad y parentela, eran asumidos por el nuevo líder.⁸⁴

Verbigracia, el *Popol Vuh* menciona:

Así es la cabeza de los grandes príncipes, la carne es lo único que les da una hermosa apariencia...Así es también la naturaleza de los hijos, que son como la saliva y la baba, ya sean hijos de un Señor, de un hombre sabio o de un orador. Su condición no se pierde cuando se van, sino se hereda; no se extingue ni desaparece la imagen del Señor, del hombre sabio o del orador, sino que la dejan a sus hijas y a los hijos que engendran.⁸⁵

Un ejemplo de caución entre los linajes quichés, la aportó la moral de su dios Tohil en el momento en que este, cuando se bañaba, se vio ante dos mujeres, dos doncellas en un río y que debían ser violadas por él. Con ello se vengarían las tribus enemigas del poder que los quichés ya ejercían sobre ellas: lo que querían las tribus era que las doncellas fueran violadas por los nahuales de Tohil.⁸⁶ Las damas no lo consiguen, de haberlo logrado, las

⁸⁴ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 90 *cfr.* Carmack, *Historia social...*, *op. cit.*, p. 167.

⁸⁵ *Popol Vuh*, *op. cit.*, p. 59.

⁸⁶ *Ibidem.*, p. 132.

tribus enemigas podrían haber conseguido una línea de linaje real y por lo tanto alcanzar una cuota de poder.

La suma de las características del linaje quiché, hacían de su Sistema de Linaje Segmentario una Unidad Superior, es decir, el Órgano Hegemónico Complejo al que hacen referencia López Austin y López Luján⁸⁷, o, en otras palabras, la organización sociopolítica de los zuyuanos que controlaba las poblaciones de varias etnias en una región dada cuyo sistema asignaba a cada entidad política subordinada un lugar y función económico-política. Específicamente los quichés, como uno de los grupos zuyuanos tenía su Órgano Hegemónico Complejo, o sea el Sistema de Linaje Segmentario como unidad superior (amak) que controlaba diversos grupos (chinamit) cuyos segmentos tenían tareas bien precisas que desempeñar, ya fuera defender, atacar, recoger tributo, etcétera.

Así pues, ya en Utlatlán o Kumarcaaj de principios del siglo XV, el grupo de descendencia patrilineal era un componente integral de su estructura social. Los señores de esta última capital del poderío quiché estaban afiliados a grupos de descendencia cuyos patrilíneas eran factibles de trazar desde los antepasados originales. Es de hacer notar que, sus líneas genealógicas se anotaban y se registraban con mucho cuidado. De estos registros han llegado hasta el presente, el *Popol Vuh* o los *Titulos* (el de Totonicapán, de Yax, de Tamub, entre otros).

Como es de suponerse, las genealogías podían ser alteradas con el propósito de adaptarlas a las realidades de los grupos y linajes, aunque en general, y si se tiene cuidado en las lecturas, se observa que se mantuvo un registro de las relaciones ciertas. Esto explica, por otra parte, que en los textos se vean interrumpidas las líneas de sucesión, cambios en

⁸⁷ Vid., López Austin, Alfredo..., *Mito y realidad...*, op. cit., p. 41.

los nombres de los principales personajes de los escritos originales y otras cosas más, con miras a legitimar su señorío o posesión de tierras ante las autoridades de su momento.

Todavía a finales del siglo XVI, cuando Diego García Palacio escribió su *Carta de Relación-relación de Diego García Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala, 8 de marzo de 1576*, escribe que los habitantes del este de aquella área de la provincia centroamericana:

Tenían un árbol pintado y en él siete ramas, que significaban siete grados de parentesco. En estos grados no se podía casar nadie, y esto se extendía por línea recta, si no fuese que alguno hubiese hecho algún gran hecho de armas, y había de ser de tercer grado fuera, y por línea trasversa. Tenían otro árbol con cuatro ramas, que significaba el cuarto grado; en estos no se podía casar nadie.⁸⁸

2.3.1.1.- Los Principales Linajes Quichés

Las fuentes etnográficas primordiales del sur de lo que ahora es Guatemala (*Popol Vuh*, *Título de Totonicapán*, *Título de Yax*), junto con algunos estudiosos del tema (Carmack, Mondloch, Recinos) cuando aluden al gentilicio “quichés”, tratan en general sobre los nimá quichés, tamub e ilocab, entre otros grupos más. Es como el caso del término “*aztecas*”, donde se engloban mexicas, tlatelolcas, acolhuas, xochimilcas, etcétera. Es precisamente por esto que se utiliza el prefijo *nimá*, que significa gran, y aclara que los nimá quichés eran los *gran quiché*, el grupo principal. Este último a su vez se dividía en cuatro linajes de elite que residían en la ciudad capital: Uatlán.

Ahora bien, estos cuatro linajes de elite conservaban un estatus descendiente que del más alto al de menor grado eran los llamados *Cawek*, *Nihaib*, *Ahaw Quiché* y *Sakic*. Los

⁸⁸ García de palacio, Diego. *Carta de Relación-relación de Diego García Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala, 8 de marzo de 1576*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 87.

argumentos para legitimar y explicar dicha jerarquía se encuentran sobre todo en el *Título de Totoncapán* y el *Popol Vuh*:

...los primeros quichés; eran cuatro personas: el primer señor es Balam Quitzé, nuestro abuelo y padre de los Cawekib; el segundo señor fue Balam Ak'ab, el abuelo y padre de los Nijayib; el tercer señor fue Majucotaj, el abuelo y padre de los Ahaw Quichés; y el cuarto señor fue Iquí Balam. Eran los primeros quichés.⁸⁹

Balam-Quitze era el abuelo y el padre de las nueve casas grandes de los Cavec; Balam-Acab era el abuelo y padre de las nueve casas grandes de los Nihai; Cahucutah [Majucotaj], el abuelo y padre de las cuatro casas grandes de Ahaw-Quiché.⁹⁰

Ya se vio antes que Iquí Balam, uno de los cuatro caudillos quichés venidos “de donde sale el sol”, no tuvo descendencia, motivo por el cual se creó el linaje *Sakic*, del señor Sakic Tz'utuja. Este personaje gobernaba un poblado al occidente de Uatlán, se rindió a los nimá quichés quienes le perdonaron la vida y con él se sustituyó la cuarta línea familiar.

Por su parte, el linaje Cawek era el de mayor rango, como se señaló líneas arriba. Tenía el poder de hacer los nombramientos políticos y guiaba los rituales religiosos con miras a asegurar el bienestar de la población.⁹¹ Tohil –del cual abundaré más adelante- era el dios patrono del grupo descendiente Cawek. Tal y como se observa en este caso, todos los grupos de descendencia, linajes o grupos étnicos del periodo Clásico mesoamericano en el marco del zuyuanismo tenían un dios patrono.

Los Cawek ocupaban el rango más alto dentro de los nimá quiché porque Balam Quitze había sido, en su momento, el jefe guerrero mayor. Sin embargo, fue el linaje Ahaw quiché, que se traduce como “señor de los quichés”, quien se ganó el título por su destreza militar

⁸⁹ *El Título de Totoncapán*, *op. cit.*, p. 175.

⁹⁰ *Popol Vuh*..., *op. cit.*, p. 108.

⁹¹ *Vid.*, Sharer, Robert J., *Daily Life in Maya Civilization*, Westport, Connecticut, Greenwood, 1996, xiii, 236 p., il., map. (Serie The Greenwood Press “Daily Life thought history”, 1080-4749), p. 149. La comprensión de lectura del inglés es mía.[N del a.]

ya que el caudillo Majucutaj había aventajado a sus hermanos mayores de la guerra, con lo que llegó así a convertirse en su líder.⁹² El dios patronal para este linaje era Jakawitz y la cabeza del linaje Ahaw Quiché que servía como *atzij winak* (locutor), quien proclamaba las decisiones del consejo para el resto de los habitantes.⁹³

Para el caso del linaje Nihaib, tenían los cargos de jueces y consejeros. Su dios patrón era Awilix, la deidad lunar femenina.

Entonces los linajes principales eran cuatro, los Cawek, los Nihaib, los Ahaw quiché y los Sakic. Empero, según los intereses materiales, militares y expansionistas, podían surgir otros descendientes como sublinajes o ascender otros grupos que prestaban servicios, en particular castrenses, con miras a asegurar la lealtad al aparato constituido por el Órgano Hegemónico Complejo, al darle una entrada con un ramaje patrilineal del Sistema de Linaje Segmentario.

2.3.1.2.- Linajes Mayores, Mínimos y Vasallaje

Al momento de la conquista española en 1524, había 24 linajes principales en Umatlán, 22 en Pismachí y 18 en Mukuwitz Pilocab. Esto significa que los nimá quichés llegaron a dominar y a controlar el poder en Guatemala al absorber en su estructura de linajes las líneas gobernantes de los grupos locales que llevaban más tiempo en la región junto con las alianzas con grupos de competencia potencial, por ejemplo los cakchiqueles.

No hay que olvidar que en los linajes segmentarios se hablaba de un antepasado común que por descendencia directa en línea paterna (patrilineaje) se legitimaba el poder en un

⁹² Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 96.

⁹³ Vid., Sharer., *op. cit.*, p. 150. La comprensión de lectura del inglés es mía. [N del a.]

grupo más numeroso cuyos integrantes sienten pertenecer por herencia consanguínea.⁹⁴ Entonces el último descendiente de un linaje que por lo mismo era considerado entre los quichés como “principal”, se asociaba a un cargo político y recibía un nombramiento conforme a su cargo.

Entre más cercano o directo era el linaje al antepasado común, dicho segmento de linaje ocupaba un cargo político administrativo más importante, con más jerarquía y con mayor responsabilidad. El carácter genealógico, por tanto, era la clave de poder en los quichés de los Altos de Guatemala al menos para el siglo XV y el primer cuarto del siglo XVI.

Por consiguiente, por su condición de aceptación popular, cada linaje principal tenía la fuerza, la capacidad y la libertad suficientes de coligarse con otros linajes principales que, como resultado obtenían los “linajes mayores”. Éstos últimos los formaron los nimá quichés en agrupaciones cuatripartitas.

Los linajes principales también se organizaron en unidades más pequeñas consideradas como linajes mínimos. “La mayoría de los linajes mínimos parecen haber consistido en patrilíneas cortas...”⁹⁵ Empero, estos linajes tenían una particularidad. Es probable que se derivaban, al menos algunos, de matrilineas: por ejemplo, los hijos de padres nimá quiché y de madres tamub formaban linajes mínimos tamub. Consecuentemente, entre los linajes mínimos de la comunidad de Utatlán operaban tendencias de cognación, es decir, con carácter de parentesco de consanguineidad por línea femenina.⁹⁶

Las funciones que realizaban los linajes mínimos eran de índole política, ritual, militar y económica. La etiqueta de “mínimo” no quería decir que no podrían ascender a posiciones

⁹⁴ Carmack menciona que cuando en las crónicas indígenas se refiere a hijos de los señores, se usa el término *al c'ajol* pues con ello se indicaba el parentesco patrilíneo que los regia. [N. del a.] Vid., Carmack, *Historia social...*, op. cit., pp. 66.

⁹⁵ Carmack, *Evolución...*, op. cit., p. 136.

⁹⁶ Ibidem, p. 136.

de alto status. Por el contrario, se dio un caso en que el linaje principal Ah pop de los Cawek consiguió elevar uno de sus linajes mínimos a un status de la estructura militar: Nimá Rajpop Achij (Gran Jefe Militar) y Ch'utí Rajpop Achij (Pequeño Jefe Militar).

Los vasallos (*al c'ajol*) se organizaron al igual que sus señores: en grupos de descendencia patrilineal; tenían un cabeza de linaje, pero debe quedar claro que los señores y los vasallos tenían linajes independientes.⁹⁷ Aunque los señores llamaban hijos a los vasallos, no eran tal. La explicación se encuentra en el sentido paternalista de la relación dominante-dominado.

Así pues, los linajes principales se componían de linajes mínimos y la unión de varios linajes principales daban como resultado los linajes mayores. Como se puede advertir, los linajes principales, como “señores”, tenían sus vasallos en una relación de tipo paternalista entre ambos.

2.3.1.2.- Las Casas Grandes

Los linajes principales en su función como unidades político-administrativas, ocupaban espacios físicos concretos para llevar a cabo sus actividades. Los edificios donde realizaban sus oficios se llamaban en lengua quiché *nim já* que literalmente significa *casa grande*. En estos lugares sólo se efectuaban conferencias ceremoniales, pago de dotes y fiestas con motivo de matrimonios entre los linajes.⁹⁸

Llegó a llamarse casas grandes a los linajes mínimos debido a que las estructuras físicas de los edificios estuvieron estrechamente ligados con los grupos de linaje.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 139.

⁹⁸ *Vid.*, Carmack, *Evolución...*, *Ibidem...*, p. 137 ó Carmack, *Historia social...*, *op. cit.*, p. 71.

Ya se dijo que a la llegada de los españoles a los Altos de Guatemala existían 24 linajes principales, aunque políticamente divididos en cuatro linajes mayores. Lo interesante a mencionar en este caso es que en un principio en Ismachí (o Pismachí), de 1350 a 1400 d.C. [Ver *Anexo IV*], había sólo tres casas grandes: "...una sola Casa grande de los Cavec, una sola...de los Niihaib y una sola de los Ahau-Quiché."⁹⁹ Posteriormente, ya en Utlatlán, 1400-1524 d.C., se incrementó la construcción de edificios o casas grandes "Eran muchos y numerosos cuando celebraron consejo en sus Casas grandes. Se reunieron y se dividieron..."¹⁰⁰

El relato del *Popol Vuh* cuenta así que durante el poderío de Utlatlán, "...se dividieron en nueve familias...[y]...ejecutaron la disposición de dividir el reino en veinticuatro Casas grandes, lo que así se hizo."¹⁰¹

El *Título de Totonicapán* y el *Popol Vuh* dan el nombre de cada uno de los señores, cabezas de linaje principales para cada *nim já*. Como se podrá observar a continuación, el número de *casas grandes* por linaje segmentario muestra su cuota de poder (9 de los Cawek, 9 de los Niihaib, 4 de los Ahaw Quiché y 2 para los Sakic): de acuerdo con números simbólicos entre los mayas, o sea, 9, 4, 2. Al mismo tiempo cabe observar el nombre de cada *nim já* en su traducción al español ya que indica y revela la función junto con la misión que tenían que cumplir. De los señores Cawek:

El primero de los Señores era [I] el Ahpop [el rey], [luego] [III] el Ahpop Cama [El adjunto al monarca, destinado a sucederle], [III] el Ah Tohil [El sacerdote de Tohil], [IV] el Ah-Gucumatz [el sacerdote de Gucumatz], [V] el Nim-Chocoh-Cavec [El Gran elegido de Cavec], [VI] el Popol-Vinac-Chituy [El Consejero Chituy, Ministro Tesorero], [VII] el Lolmet-Quehnay [El

⁹⁹ *Popol Vuh*, *op. cit.*, p. 144.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 144.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 147.

Factor o Contador y recaudador de tributos], [VIII] el Popol-Vinac Pa Hom Tzalatx [El Consejero del juego de pelota largo], y [IX] el <<Uchuch-Camhá>> [El Mayordomo].¹⁰²

De los señores Nihaiib:

[I] El primero era el *Ahau-Galel* [Jefe eminente], luego vienen el [II] *Ahau-Ahtzic-Vinac* [Jefe Hablador de los Hombres], [III] el *Galel-Camhá* [Jefe Eminente Lugarteniente], [IV] el *Nimá-Camhá* [Gran Lugarteniente], [V] el *Uchuch-Camhá* [Orador Lugarteniente], [VI] el *Nim-Chocoh-Nihaiibab* [Gran Elegido de los Niha], [VII] el *Avilix* [Jefe (el de)] Sembrador, [VIII] el *Yacotalam* [Jefe de los Festines], [IX] el *Utzam-pop-Zaclatol* y [X] el *Nimá-Lolmet-Ycoltux* [Gran Colector de Impuestos de Yeoltux], los nueve (sic) Señores de los *Nihaiib*¹⁰³

De los señores Ahau-Quiché:

...éstos son los nombres de los Señores: [I] *Ahtzic-Vinac* [Hablador de los Hombres], [II] *Ahau-Lolmet* [Colector de Impuestos de los Ahau (Quiché)], [III] *Ahau-Nim-Chocoh-Ahau* [Gran Elegido de los Ahau (Quiché)] y [IV] *Ahau-Hacavitz* [(El de) volcán], *cuatro Señores de los Ahau-Quiché*, en el orden de sus Casas grandes.¹⁰⁴

Y dos eran las familias de los Zaquic, los señores Tzutuhá y Galel-Zaquic.

Estos dos señores sólo tenían una Casa grande.¹⁰⁵

Si se observan y comparan las tres primeras casas grandes en el estadio quiché en Ismaschí con las 24 nim já de la etapa Utatlán, se desprende que en 174 años;

¹⁰² *Popol Vuh*, *op. cit.*, p. 148, la trad. de los nombres entre corchetes en español es de Adrián Recinos.[N del a.]

¹⁰³ *Ibidem.*, pp. 148; la trad. de los nombres entre corchetes en español es de George Raynaud, J M. González de Mendoza y Miguel en *El libro del consejo. (Popol Vuh)*, 5ª ed., trad. y notas Georges Raynaud, J.M. González de Mendoza y Miguel Ángel Asturias, Pról. Francisco Monterde, introd. y nota bibliográfica Maricela Ayala Falcón, México, Coordinación de Humanidades/Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, 196 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 1), pp. 178-179.[N del a.]

¹⁰⁴ *Popol Vuh*, *op. cit.*, pp. 148; la trad. de los nombres entre corchetes en español es de George Raynaud, J M. González de Mendoza, *et al.*, *Ibid.*, pp. 179-180.[N del a.]

¹⁰⁵ *Ibidem.*, p. 149.

I) El poder de los *nimá quichés* además de crecer en número de dominados y en expansión territorial, su poder se consolidó y;

II) Si se toman en cuenta los nombres de los cabezas de linaje de los *nim já*, se deduce que hubo una gran evolución y complejidad social, económica, política e incluso cultural entre los quichés.

De este modo, este capítulo se puede concluir con lo siguiente: “De esta manera se complementaron los veinticuatro Señores y existieron las veinticuatro Casas grandes. Así crecieron la grandeza y el poderío del Quiché. Entonces se engrandeció y dominó la superioridad de los hijos del Quiché, cuando construyeron de cal y canto la ciudad de las barrancas.”¹⁰⁶

¹⁰⁶ Ibidem., p. 149.

Capítulo 3

GOBIERNO QUICHÉ

Para conocer la forma como se ejercía el poder en los Altos de Guatemala en el siglo XV y el primer cuarto del siglo XVI, es preciso saber la manera en que se gobernaban los quichés, ya que acercarse a las actividades de índole política y administrativas aclara, desde otra perspectiva la forma de relación de mando-obediencia del espacio-tiempo del que es objeto el presente estudio.

La definición de **gobernar**, de acuerdo con Claessen es el proceso mediante el cual se dirigen y administran los intereses públicos de un pueblo, de un grupo social o de una comunidad. Por una parte, el componente político tiene como fin el dar forma a un programa de gobierno y a la de influir en él; mientras que, por otro lado, el componente gubernativo se refiere a la ejecución y organización de tal programa.¹⁰⁷ Relacionado con lo anterior, las funciones de un gobierno son:

- I) Proteger a los miembros del grupo político:
 - a) contra la anarquía o desorden dentro del grupo del que es parte y que lo sustenta y
 - b) contra grupos extranjeros (o externos);
- II) Decidir en pro del mismo grupo que lo legitima pues obedece a los asuntos que a todos los miembros interesan y respecto de los cuales debe actuar en conjunto.

Ahora bien, lo político se vincula con el término poder mientras que lo administrativo se observa en relación con los conceptos **autoridad** (vista como el derecho de prescribir ciertas actividades) y **jerarquía** (vista como una clasificación de funciones en un enlace de

¹⁰⁷ Vid., Claessen. op. cit., p. 5.

subordinación). En el caso de los nimá quichés o Gran Quiché, si se asocian los conceptos alrededor del término poder, se desprende que;

- 1º) El poder era ejercido y asumido por el conjunto de los cuatro linajes principales que componían un núcleo llamado Gran Quiché;
- 2º) La autoridad la ejecutaban los cabezas de linaje según su lazo más directo con el antepasado deificado o héroe común del grupo al que pertenecía, y
- 3º) Una vez que el número de miembros creció de generación en generación, en un grupo étnico, lingüístico, cultural o religioso, entonces se estableció una *jerarquía* con base en, nuevamente, la **clave consanguínea** la cual les decía cuál era su cuota de poder para ocupar su lugar en la pirámide sociopolítica. [Ver *Anexos V y VI*].

Los gobiernos zuyuanos, a nivel interno, tenían presente una geometría cósmica en cuya organización política se proyectaba. Frecuentemente las capitales hegemónicas constituían un gobierno con una división dual. A nivel externo, establecían un sistema tripartito (por la cosmovisión mesoamericana de bóveda celeste, superficie de la tierra e inframundo) en que se consideraba una alianza de tres capitales hegemónicas. Esto permitía una composición multiétnica¹⁰⁸:

Dentro y fuera de dichas capitales, el poder se distribuía con base en un esquema riguroso de funciones y jerarquías. [Como en el caso de los quichés que reúnen todas las características del Zuyuanismo] El territorio solía segmentarse burocráticamente en cuatro partes, correspondientes a las divisiones del plano terrestre, y los cuadrantes del tiempo y del espacio, con sus colores simbólicos, organizaban linajes, cuerpos burocráticos, funciones y poder.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Vid., López Austin..., *Mito y realidad...*, *op. cit.*, pp. 62-63.

¹⁰⁹ *Ibidem.*, pp. 62-63.

En estos términos, y como linaje segmentario, los gobiernos quichés sí manifestaron el cosmograma básico con varias escalas que empezaban con la región, continuaba por la comunidad local y llegaba hasta el altar de la casa.

La plaza central de la capital hegemónica, Uvatlán, integraba los cuatro linajes mayores como microcosmos del mundo con un punto central como punto cero. En este último punto estaba el Templo de Gukumatz por donde convergían los cuatro puntos cardinales y tenía cuatro escalinatas radiales, era el primer círculo concéntrico. En el segundo círculo concéntrico estaban los templos de los dioses patronos por cada linaje: el de Tohil, dios del linaje Cawek se ubicaba en el oeste pero miraba al este; el templo de Awilix, deidad del segmento Nihaiib, permanecía en el este y observaba hacia el oeste; el dios patrono Jakawitz del linaje segmentario Ajaw quiché permanecía en el sur y veía hacia el sur; por último, un pequeño templo similar a un caracol, cuya vigilancia llevaba a cabo el linaje *Sakic*, se desplazaba en el norte, lo cual demuestra el mínimo poderío de dicho ramaje [Ver *Anexo VII*].

En cuanto a las mitades o *moieties*, hay que agregar que los cuatro linajes confederados, los nimá quichés, se organizaban de esa manera. Así, la mitad o *moiety* Cawek-Sakic se emparentaba con el septentrión y el día; los Nihaiib-Ahaw quiché lo hacían con el meridión y la nocturnidad.

Con base en lo anterior, se deduce que un segmento de linaje, que ya conocía su lugar en la línea de descendencia, según la clave consanguínea en la totalidad del Órgano Hegemónico Complejo, pasaba a ocupar un espacio geográfico particular para posicionarse estratégica, militar y ritualmente. Esto les aseguraba su poder en la tarea de ejecutarlo de manera continua y recíproca.

La arquitectura también se reflejó el poder que tiene que ver con las moieties, ya que se edificaban templos dobles que representaban las alianzas entre dos grupos, dos linajes mínimos pero sobre todo dos linajes mayores. En cada uno de los templos dobles se veneraba de igual manera a los dioses.¹¹⁰

3.1.- Sistema Político Quiché

En Utatlán, capital de todo el reino quiché, residía el rey o Ah pop perteneciente al linaje de los Cawek con nueve nim já, lo cual habla de un porcentaje mayor de poder. Sin embargo, dicho personaje compartía responsabilidades gubernamentales y administrativas con los otros tres cabezas de linaje que eran el Kalel de los Nihai, el Atzij Winak de los Ajaw Quiché y el Kalel de los Sakic, los cuales constituían líneas independientes y por lo tanto no se sucedían unos a otros.

El segmento Cawek del sistema de linaje nimá quiché, tenía cuatro cargos políticos de Utatlán lo que, junto con el hecho de que el Ah pop era el único que tenía el septum nasal perforado que lo señalaba como jefe legítimo, indica que eran los verdaderos gobernantes de todo el reino quiché y su cabeza de linaje el mayor dignatario.

Los cuatro cargos políticos de Utatlán referidos arriba son el Ah pop, el Ah pop Camhá, el Nimá Rajpop Achij y el Chutí Rajpop Achij. En el caso del Ah pop Camhá, este era básicamente un asistente del Ah pop. A pesar de que pertenecía al linaje Cawek, representaba una línea de descendencia estigmatizada de ilegitimidad.

La historia en el *Título de Totonicapán* cuenta que en el momento en el que C'ocuib y C'ocawib iban por los símbolos de poder a Tula en lo que se conoce como Retorno al

¹¹⁰ Vid., "El Posclásico Tardío en los Altos de Guatemala" de Bárbara Arroyo en *Arqueología Mexicana*, julio-agosto de 2001, vol. IX, Núm. 50, pp. 38-43.

Oriente –que ya se trató en otra parte de este trabajo-, el primero, es decir C’ocaib viaja por una ruta al oriente y el segundo, C’ocawib por una del occidente. Mientras que C’ocaib logra su cometido, C’ocawib fracasa en su intento y se regresa. Es entonces que en Jakawitz embaraza a Tzipitawar, mujer de C’ocaib. Cuando este último llega triunfante con todos los símbolos de poder a Jakawitz, es recibido con júbilo y con la siguiente noticia:

Todavía se hallaba el niño en la cuna cuando llegó. “Quién es el niño?” dijo el señor C’ocaib a la señora [su mujer Tzipitawuar]. “Es carne vuestra, es piel vuestra. Vuestro hermano...es el dueño”, así dijo la mujer. “Que no lo aborrezcan, que no lo embrujen. En verdad le daré señorío, poder y gloria”, dijo C’ocaib...

De esta manera fue creado el nombre del señor Istayul, el que hoy se llama C’onaché. Y también fue creado el título de Ajpop C’amjá, el segundo señorío que tiene el señor Istayul. Pero el primer señor, C’ocaib, fue hijo de Balam Quitzé, el señor Ajpop Cawek.¹¹¹

Debido a esto, el rango Ah pop Camhá lógicamente estaba abajo del Ah pop.

Tal y como lo sugiere su nombre, Camhá o casa de recepción, era quien recibía a los visitantes y funcionarios a nombre del Ah pop. “Según parece, podía representar al Ajpop en ausencia de éste...podía substituir al Ajpop muerto hasta que se eligiese a un sucesor; por ello era el <<elegido>>”¹¹² Bartolomé de las Casas anota en su crónica que dentro de la jerarquía de la casa real Cawek, el puesto más alto se sucedía del más bajo escalón hasta el más alto:

...así eran cuatro...:el supremo y rey, primero, y luego el electo rey, y tras éste el capitán mayor, y el postrero el menor, y si algunos éstos moría, si era el rey subía luego en su lugar el electo al supremo lugar, y el tercero al segundo, y el cuarto al tercero, y en el lugar del cuarto entraba el que de los parientes debía, según sus leyes, entran, por manera que siempre venía el

¹¹¹ *El Título de Totonicapán*, *op. cit.*, p. 182.

¹¹² Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, pp. 143-144.

reino al que era bien viejo y que había pasado primero por los oficios demás,
y así era experimentado.¹¹³

Lo anterior, además de ilustrar el caso de la sucesión en los puestos de autoridad al interior del linaje Cawek, principal de los nimá quichés, supremo entre los quichés, también demuestra el aspecto meritorio que debía tener y proyectar, no sólo el Ah pop sino el Ah pop Camhá, el Nimá Rajpop Achij y el Chutí Rajpop Achij.

En cuanto a los títulos de Nimá Rajpop Achij y Chutí Rajpop Achij, se les consideraba como capitanes mayor y menor respectivamente. Como se observa líneas arriba, eran oficios menores en donde los señores del linaje Cawek enfocaban sus méritos hacia posiciones mayores. Ejemplo de esto es que Tecum (1485-1524 d.C.) fue Nimá Rajpop Achij, y que como nieto del Ah pop tenía derecho a ocupar este cargo. En el mismo sentido, se sugiere que los Chutí Rajpop Achij dependían de la línea de sucesión hacia la posición del asistente del rey.

Con base en estos datos se desprende que el sistema político quiché consistía en un rey o Ah pop como figura central de los cargos políticos, militares e incluso religiosos por ser el portador de los símbolos traídos del Oriente, por tener perforada su fosa nasal y por ser el descendiente en línea directa de Balam Quitzé, además de sus méritos como gobernante y administrador. Con todo y esto, a pesar de nombrar funcionarios y de dirigir ejércitos, el mando de Uatatlán y por ende del reino quiché era comandado por el Ah pop de los Cawek con el consejo de sus colegas, o sea el Kalel de los Nihaib, el Atzij Winak de los Ajaw Quiché y el Kalel de los Sakic. Como se puede advertir, estos cuatro linajes segmentarios, en suma, formaban el linaje mayor llamado nimá quiché.

¹¹³ Bartolomé de las, *op. cit.*, p. 500.

Paralelamente, para adquirir una mayor fuerza y asegurar aún más el poderío en los Altos de Guatemala, los nimá quiché formaron una confederación con los ilocab y los tamub. Ubicados estratégicamente en puntos clave en la geografía del altiplano guatemalteco, sus poblados integraron un solo Estado con soporte de vasallaje tipo medieval europeo, donde sus decisiones más importantes se tomaban en consejos colectivos, y sus linajes estaban aliados y entrelazados por múltiples matrimonios.¹¹⁴ La realidad era que tanto los tamub como los ilocab estaban subordinados a los nimá quichés, donde las autoridades de los dos primeros no eran gobernantes sino jueces, voceros y consejeros que se unían al linaje mayor formado por Cawek, Nihaib, Ajaw Quiché y Sakic para asistir a su rey en la “corte” de Utatlán.

En relación con el consejo o consejeros mencionados, De las Casas alude en su *Apologética Historia* lo siguiente: “Aquellos señores principales inferiores eran del consejo del rey o señor soberano, y ayuntábanse con él en la casa real o consejo cuando los llamaban.”¹¹⁵

Por lo tanto entre los mayas prehispánicos, donde los quichés no fueron la excepción, la fragmentación de poder se dio a partir de un supremo gobernante, pues éste por sí mismo no tenía la capacidad de tomar decisiones importantes, ya que dependía de un grupo de líderes comunitarios; y en el resto de los actos de gobierno, él daba instrucciones acordadas e implementadas por los principales.¹¹⁶

Es por eso que algunos investigadores como Mary H. Preuss, mencionan al respecto de la fragmentación del poder, que a juzgar por la mayoría de los conceptos universales de la

¹¹⁴ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 145 ó Casas, fray Bartolomé de las, *op. cit.*, p. 500.

¹¹⁵ Bartolomé de las, *op. cit.*, p. 512.

¹¹⁶ Vid., “Unidad y fragmentación del poder entre los mayas” de Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, 18 p., en prensa, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 5.

mitología, en la que aparentemente existe una gran fuerza que ordena y guía las acciones desde el principio de los tiempos:

...no desea completar personalmente las tareas a realizar. En cambio, delega una parte de su poder a fuerzas menores que habrán de terminar la obra que la gran fuerza universal juzga esencial...En esencia, no son nada más que segmentos de poder distribuidos por las superpoderosas fuerzas básicas del cosmos.¹¹⁷

Lo cual a la vista de los protagonistas de estas historias, parece que:

...cada uno de [los] segmentos tenga atributos similares y símbolos que, diferentes en forma, transmiten al hombre el mismo significado vital. Siendo, en cierto sentido, fragmentos de este gran poder, deben necesariamente ilustrar aspectos de lo divino y mostrar en sus modelos de conducta y sistemáticas formas de comportamiento semejante a la gran fuerza original.¹¹⁸

Por tanto, se induce que se tiene la facultad de entender que:

...estos segmentos del todo poderoso son, igualmente, vitales para el concepto de unidad, es decir, la suma de las partes componentes que forman el todo y mantienen el universo intacto y en excelente orden. Además, ellos proponen al hombre el mandato fundamental que debe llevar adelante sus responsabilidades con el fin de asegurar el funcionamiento de su sociedad y de su mundo.¹¹⁹

3.1.1.- Alianzas

Efectivamente los quichés, formados por nimá quichés, ilocab y tamub, formaban una gran alianza en una confederación cuyo vínculo se basaba en matrimonios arreglados. Como lo explica Balandier, "...la vida política se revela en primer lugar a través de las

¹¹⁷ Preuss, Mary H., *Los dioses del Popol Vuh*, Madrid, Pliegos, 1988, 152 p., p. 130, el subrayado es mío.[N del a.]

¹¹⁸ *Ibidem.*, p. 130, el subrayado es mío.[N del a.]

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 130, el subrayado es mío.[N del a.]

alianzas y los enfrentamientos, las fusiones y las fisiones que afectan a grupos de linaje mediante las reestructuraciones de las estructuras territoriales.”¹²⁰

Si se toma en cuenta que en una región determinada existe por lo regular una competencia por el dominio, se busca entonces un equilibrio de poder. Dos o más grupos que cohabiten esa región o territorio que se ha referido, han de colaborar en ámbitos económicos, sociales y administrativos. Suele suceder que en dichos dominios, los grupos que colaboran se enfrentan en combinaciones con otros grupos a los que tienen como adversarios. Así resulta que segmentos que, en ciertas circunstancias, son prácticamente autónomos, en otras circunstancias, forman parte de unidades más amplias, donde se encuentran colaboradores con anteriores adversarios,¹²¹ aunque entre grupos que coaccionan en pro de sus intereses, surge un grupo que emerge como el que manda o tiene más poder que los otros aliados. Tal fue el caso de los Cawek en el linaje mayor de los nimá quiché y éste último en el caso de los quichés como confederación.[Ver *Anexo VIII*].

Así pues, en relación con las confederaciones en Mesoamérica en la época que va del siglo XIII al primer cuarto del XVI, López Austin y López Luján dicen que:

Los regímenes del Posclásico que llamamos zuyuanos, a diferencia de los que precedían, pretendían un dominio regional por medio de la imposición de una estructura político-económica sumamente formalizada. Sus confederaciones de capitales hegemónicas [verbigracia Uatatlán] no eran meras alianzas militares, sino órganos jurisdiccionales de gran complejidad administrativa.¹²²

¹²⁰ Balandier. *op. cit.*, p. 67.

¹²¹ Vid., Claessen, *op. cit.*, p. 93.

¹²² López Austin..., *Mito y realidad...*, *Ibidem.*, pp. 44-45.

Consecuentemente, la historia de las alianzas en los Altos de Guatemala entre los siglos XIII y el primer cuarto del siglo XVI, basada en los que Carmack argumenta¹²³, trata de dos principales Confederaciones sucedidas una de otra en lo que se refiere a lo temporal.

3.1.1.1.- Primera Confederación

Según las crónicas, los linajes que llegaron a las montañas ahora llamadas quichés entre los años 1000-1200 d.C., sostuvieron alianzas con otros grupos de tendencia zuyuana, pero con elementos aún por consolidar en áreas adyacentes del altiplano guatemalteco. Incluían grupos del Lago de Atitlán, Sacapulas, Huehuetenango, Aguacatlán y otras áreas. Tal parece que estas incipientes alianzas consistían primordialmente en un reconocimiento de sus orígenes y herencia cultural comunes y en un acuerdo en que se dejaba libremente llevar acciones de diversa índole al vecino, sin inferir en sus respectivas zonas de influencia. Al mismo tiempo se llevaban a cabo intercambios de regalos entre ellos para demostrar respeto y no sólo comercio. Así lograban estrechar sus relaciones y se podían incluir en la permuta tanto esposas como rituales para las respectivas deidades grupales.

Una vez que los grupos advenedizos se aseguraron en los planos quichés, ya no fue necesario sostener alianzas, por lo cual se rompieron finalmente. Empero, en un primer momento aquellas sirvieron como balance y equilibrio de poder y sembraron la semilla de las alianzas mayores, es decir las Confederaciones.

Las fuentes indígenas señalan que se logró una alianza menor y más estrecha entre los linajes que llegaron al Altiplano guatemalteco en donde quichés, cakchiqueles, rabinales y tzutujiles se encontraron en una montaña nombrada Chipixab. Ahí, los linajes se repartieron el territorio.

¹²³ Vid., Carmack, *Evolución...*, op. cit., pp. 91-137.

Los territorios que se adueñaron los grupos, indica la jerarquía de poder que adquirieron los miembros de la Confederación ya que los quichés se quedaron con la parte norte de la región en que se incluían los planes centrales y los tzutujiles recibieron la parte sur sobre el Lago de Atitlán.

En cambio, los cakchiqueles estaban totalmente sujetos a los quichés debido a que supuestamente los primeros eran descendientes de un linaje de los segundos. En tanto que los rabinales se asignaron el oriente de la región. Entonces, cakchiqueles y rabinales parecen haber sido guerreros de status inferior en la Confederación.

Esta Primera Confederación gestada en los Altos de Guatemala, no produjo una gran actividad coordinada, pues no hay evidencia de que quichés y tzutujiles, pilares de la alianza cuatripartita, hayan combinado sus linajes para acciones militares, más bien, ésta primera unión buscaba evitar una inferencia mutua. En todo caso, sólo se celebraban rituales como el Sakiribal –descrito en la parte de rituales de esta tesis- y asistían a actos de sucesión de los oficiales de los linajes respectivos.

Lo importante aquí es demostrar que las relaciones de poder se articularon mediante matrimonios arreglados entre las partes como vínculos políticos. Los linajes, como segmentos de ese gran Órgano Hegemónico Complejo, que se formaba paulatinamente hasta llegar a ser una Confederación, realizaban intercambios de hermanos y familiares en primera o segunda línea, según la importancia, la fuerza que se quería dar a la unión. Un ejemplo concreto que prueba lo anterior, es el caso que se dio entre los cakchiqueles y rabinales –sujetos a los tzutujiles- quienes hicieron un convenio para repartirse los recursos del Lago de Atitlán con un pacto. Para sellar este, intercambiaron esposas, se daban entre los linajes a sus hermanas hasta lograr convertirse unos en hermanos de la madre de los otros. “El lago simbolizaba la alianza, y se le llamaba <<vagina>> (coon); como

compartieron el lago, así también compartieron (las vaginas de) sus mujeres.”¹²⁴ En general, la meta social y política era que los nobles quichés se casaran con personas de otros pueblos para que así todos los reinos de la región se unieran por afinidad.

Lo que dio fin a esta Primera Confederación fueron las diferencias religiosas y lingüísticas. Poco a poco se hicieron imposibles de mantener las relaciones pues se rompieron los lazos que los acercaban y los elementos que los cohesionaban.

3.1.1.2.- Segunda Confederación

Al paso del tiempo, ya en Utlatlán (entre 1200 a 1524 d.C.) se logró una Confederación aún más pequeña con los linajes nimá quichés, los tamub y los ilocab, cuya alianza era una unidad sociocultural mejor que la Primera Confederación.

Esta Segunda Confederación se consolidó por cinco factores primordiales:

- I) Aseguraban descender del mismo linaje original;
- II) Hablaban la misma lengua;
- III) Adoraban la misma deidad patronal;
- IV) Ocupaban la misma zona territorial; y,
- V) Constituían un núcleo donde prácticamente tenían el mismo rango político.

Desde le época pre-Utlatlán, alrededor del siglo XIV, la nueva Confederación sí realizó funciones militares, rituales, civiles y administrativas. Para ese momento Jakawitz fungía como centro definido de la Confederación.

A partir de entonces y hasta el fin del reino quiché, cada uno de los linajes miembros de la alianza, ejercía funciones específicas. Los nimá quiché, desde sus linajes segmentarios desempeñaban el mando general del reino –como ya se vio en el capítulo “Los Principales

¹²⁴ Carmack, *Evolución...*, op. cit., p. 93.

Linajes quichés”-. Sólo hay que recordar que su rol interior era de índole político y ritual pero su rol exterior era de liderazgo militar y ritual. Por su parte, los tamub e ilocab realizaban servicios auxiliares de comunicación: tamub, tamboreros e inteligencia militar; ilocab, observadores o espías.¹²⁵

El cuarto linaje de la Confederación que le daba el carácter de cuatripartita o tetrarquía a la alianza lo conformaban los cakchiqueles aunque más bien tenían la condición simbólica pues estaban totalmente sometidos a los nimá quichés. Así se cumplía la norma zuyuana del posclásico mesoamericano cuya cosmovisión exigía cuatro grupos, uno por cada punto cardinal que representaba el mundo en sus cuatro rumbos del universo.

Una vez más, lo fundamental aquí es demostrar que la articulación del poder en los Altos de Guatemala entre el siglo XV y el primer cuarto del siglo XVI se alcanzó a través de la coalición, segmentación y especialización de los linajes. Como lo refiere Ana Luisa Izquierdo en un artículo relacionado con el poder entre los mayas prehispánicos: la realidad de una unificación y una fragmentación del poder entre aquellos se articulaba en un sistema de competencias. Es por eso que el Estado se unificaba bajo un mando, pero fragmentado en la operación del poder.¹²⁶

Como pruebas de lo antes expuesto para la Segunda Confederación, están los acontecimientos históricos con los actos de sus principales protagonistas, los Ah pop, como los de C’otujá, K’ucumatz y Q’uik’ab.

C’otujá, gobernante quiché de 1375 a 1400 d.C., en efecto usó el matrimonio con propósitos políticos, pues inició una alianza matrimonial con los tzuitujiles de Malaj en donde tomó a Xlem, hija del gobernante por esposa. Entonces los Malaj pasaron a ser sus

¹²⁵ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 97.

¹²⁶ Vid., “Unidad y fragmentación...”, *op. cit.*, p. 2.

vasallos, incluso de sus propios ascendentes maternos. Por consiguiente, se les confirieron títulos políticos quichés y se convirtieron en guerreros de Cotujá.

El siguiente Ah pop, Kukumatz, gobernante de 1400 a 1425 d.C., extendió paulatinamente el reino por el norte a través de las conquistas militares. Así, después de una batalla contra los C'oja (linaje de la máscara ubicado cerca de Sacapulas), Kukumatz envió a su hija a casarse con el señor del linaje adversario, es decir, Tecum Sic'om. El propósito del Ah pop, en la lógica político-militar quiché era estabilizar su dominio sobre el área. Empero, Tecum mató a la hija de Kukumatz y este juró vengarse.

Desde otro punto de vista, se puede decir que Tecum asesinó a la hija de Kukumatz como un acto de rebeldía, al mismo tiempo que mandaba un mensaje implícito de desacuerdo a los quichés de que no se sujetarían a su autoridad.

Quik'ab, quien gobernó de 1425 a 1475 d.C., fue un militar activo y beligerante. Durante el gobierno de este Ah pop, el reino consiguió sus más extensos dominios, gracias a las alianzas matrimoniales. Sirva de ejemplo el pueblo Rabinal cuyo gobierno bajo Talmalín, fue sujeto del poderío quiché en parte por sus nexos de parentesco con los vasallos cakchiqueles de Quik'ab.

Los vasallos de Quik'ab, junto con los hijos de este, es decir Tata Yac y Ajitzá, hicieron una revuelta porque estaban celosos de los siervos del mismo Ah pop, puesto que aparentemente tenían más privilegios. Desde luego, desesperados los hijos de Quik'ab, probablemente de descendencia con esposas extranjeras, deseaban tener más pronto en sus manos el jade, los metales, los esclavos, el poder y la riqueza de su progenitor el Ah pop.

Se observa entonces que el parentesco, por línea sanguínea hereditaria o por construcción artificial en matrimonios, eran claves para la articulación del poder quiché entre 1300 y 1500 d.C.

Lo que dio fin a esta Segunda Confederación fue que si en un principio la unión mantuvo un carácter igualitario y flexible, con el tiempo aquel se perdió en la medida en que se logró colonizar la región y se pudo establecer el Estado segmentario, introduciéndose principios jerárquicos. Cuando no hubo más presión del exterior, se disipó la alianza y cada linaje tuvo su propio territorio. Todos quisieron aumentar su poder y autonomía, lo que dio como resultado la fundación de Iximché por los cakchiqueles, las guerras entre cakchiqueles y rabinales y en definitiva la desintegración.¹²⁷

¹²⁷ Vid., “Las tierras altas de la zona maya...”, op. cit.

Capítulo 4

EL DIOS TOHIL

(La Religión como elemento aglutinador)

Hasta aquí se ha visto que la idea de un origen común, la cosanguineidad, los matrimonios arreglados en los linajes, entre otras cosas, fueron los factores determinantes para el complejo social quiché y la fundamentación del poder en el altiplano guatemalteco previo a la Conquista española. Sin embargo, conforme se revisaron los textos que fungen como fuentes de la investigación, se pudo advertir un elemento de gran importancia para la conformación de la relación de mando y obediencia de los grupos referidos en el presente trabajo, y lo constituye la **religión**, y aún más específicamente **Tohil** como figura alrededor de la cual se movieron los principales grupos con mayor autoridad.

La religión fue pues, uno de los factores cohesivos más importantes a través de un patrón cultural, un tipo de divinidad a la que los españoles llamaron dios abogado.¹²⁸ Como en el caso de los linajes segmentarios, “Durán dice que todas las ciudades, villas y lugares tenían un dios particular, a quien <<como abogado del pueblo con mayores ceremonias y sacrificios honraban>>...¹²⁹ Así, cada grupo humano en Mesoamérica tenía un dios patrono con el cual compartía su sustancia divina. Además, los mesoamericanos admitían una compleja jerarquía de dioses patronos análoga a la jerarquía de los grupos sociales.¹³⁰ Al mismo tiempo que símbolo de identificación, la deidad patronal se asociaba con fuerzas de la naturaleza por lo cual tenía características totémicas. Tohil, dios principal de los linajes

¹²⁸ Vid., López Austin, Alfredo, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, 3ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 210 p. (Serie Cultural Náhuatl), p. 47.

¹²⁹ Apud, *Ibidem*, p. 47.

¹³⁰ Vid., López Austin..., *Mito y realidad...*, op. cit., pp. 48-49.

nimá quichés, tamub, ilocab y rabinal, se identificaba con el trueno y las tormentas de rayos. El dios patrono de los cakchiqueles era Tok'aj (o Chimalcán), una serpiente simbolizante de las partes bajas de la tierra. Para los tz'utujiles, era Sakibuk el dios patrono. Este era asociado con el vapor –que es su traducción literal-, una sustancia que es tanto aire como agua. Obviamente las deidades patronales vinculaban sus respectivos linajes con las grandes fuerzas del mundo-cielo/tierra, luz/oscuridad, masculino/femenino, agua/vapor o nubes.¹³¹ En este sentido, dichos dioses de los grupos aliados representaban cierta unidad simbólica, como opuestos complementarios, lo que servía también como justificación y pretexto legitimador de las moieties. Más concretamente, los cuatro dioses de la alianza nimá quiché manifestaban una dualidad de tierra y cielo.

Diremos ahora el nombre de la casa del Dios. La casa era designada asimismo con el nombre del dios. El *Gran Edificio de Tohil* era el nombre del edificio del templo de Tohil [tempestad], de los Cavec. Avilix era el nombre del edificio del templo de Avilix [Luna], de los Nihai; y Hacavitz [Monte] era el nombre del edificio del templo del dios de los Ahaw-Quiché.¹³²

Los dos primeros, Tohil y Avilix, eran celestiales, pero Jakawitz y Nic'ajtak'aj (deidad que cargaba Iqui Balam a su venida de Tula que se traduce como llanos) eran terrestres.

Consecuentemente, la posición de un linaje dado en relación entre los mismos, dependía de la fuerza simbolizada por su deidad, fuese terrenal o celestial, masculina o femenina, etcétera.

Es por eso que el *Popol Vuh* sugiere que otra característica de la Confederación (la Segunda), era la aceptación de un mismo dios patronal.¹³³ De ahí que los nimá quiché, tamub e ilocab compartían el dios Tohil. Cabe aclarar, sin embargo, que no se trata de un

¹³¹ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 89.

¹³² *Popol Vuh*, *op. cit.*, p. 154.

¹³³ Vid., Carmack, *et al.*, *La formación...*, *op. cit.*, p. 28.

monoteísmo, pues cada parcialidad de esa Confederación tenía su propia deidad. Lo más seguro es que fuera una manera de reconocer que Tohil era primero entre los demás dioses.

En relación con Tohil como aglutinador, la investigadora Mary H. Preuss dice lo siguiente:

Ahora vamos a considerar la naturaleza de Tohil como dios tribal. Los quichés lo adoptan como su dios cuando llegan a Tulan...Por ser Tojil propiedad común de las tres tribus (cuatro si incluimos a los rabinal), resulta claro que actúa como un lazo político entre los grupos y de este modo unifica.¹³⁴

Se menciona constantemente en las crónicas que Tohil también era dios de los rabinales, pues de hecho, hay poca diferencia entre el nombre de *Huntoh*, dios de los rabineros. Por eso se dice que aquellos quisieron igualar su lengua a la del quiché.¹³⁵

Si se acepta la división que Preuss hace en el *Popol Vuh* de cuatro partes donde las tres primeras son de cosmogonía y cosmología, y la cuarta es histórica, entonces Tohil aparece en la última.¹³⁶ Este dios no podía ser omitido porque es el que aseguraba la continuidad de los modelos predeterminados: “La tardía aparición de Tojil simplemente refleja la continuación del papel activo de los dioses, ya sean los originales o manifestaciones del creador, con el fin de asegurar la continuidad de las realidades sagradas *in principio*.”¹³⁷

Sobre Tohil se pueden decir varias cosas. Para empezar, fue el objeto central de la actividad ritual quiché. Era antropomorfo, cargaban su mano con íconos sagrados, cubrían sus órganos vitales con telas especiales y decoraban su cuerpo con joyas, metales y símbolos sagrados.¹³⁸

¹³⁴ Preuss, *Los dioses...op. cit.*, p. 85.

¹³⁵ *Vid.*, *Popol Vuh*, *op. cit.*, p. 124.

¹³⁶ *Vid.*, Preuss, *Los dioses...*, *op. cit.*, p. 15.

¹³⁷ *Ibidem.*, pp. 125-126.

¹³⁸ *Vid.*, *El Título de Totonicapán*, *op. cit.*, p. 22.

El templo de este dios masculino (como se vio en “Gobierno Quiché”), se proyectaba desde el centro de Uatlán, como se prueba con los restos arqueológicos del sitio. Incluso por estar en el centro en una parte alta, se interpreta como un *panóptico*¹³⁹, el que todo lo ve, escucha y domina.

Por otra parte, para los pueblos mesoamericanos cada dios tenía su representación en piedra o madera. A su vez, los sacerdotes cargaban con estas piedras talladas o ídolos (*c'abawil*) al momento en que migraban. En ciertos casos las piedras por sí mismas, como sucedió con la obsidiana, se aceptaban como dioses. Más concretamente, los quichés utilizaban dichas imágenes de madera o piedra a las que llamaban *cabuilab*, dioses, o *wachibalib*, imágenes, para representar a los dioses patronos de los linajes. Sobre este tema, Fox arguye que:

El rey santo [del Clásico], que era llevado en una litera a algún viaje formal ritualizado o a la batalla, representa el prototipo del *cabuil* posclásico. [La tesis de Fox es que]...los reyes fueron reemplazados por los *wachibalib* en los ritos de gobierno como parte de la transformación sociopolítica, con raíces en el Clásico terminal que condujo a la formación de los expansionistas estados segmentarios posclásicos.¹⁴⁰

Este *cabuilab*, *c'abawuil*, *cawil* o *Envoltorio* fue el que dejaron los caudillos-padres-fundadores quichés a sus hijos y que es un signo de Tohil.

Para concluir, los especialistas dicen que Tohil entre los quichés fue, en general el patrono civilizador, como en el centro de México lo fue Quetzalcóatl, además de inventor

¹³⁹ Este término debe ser entendido como lo describe Foucault, es decir, como un punto que todos ven y desde el cual todos se sienten al mismo tiempo observados y vigilados. Entonces, el panóptico se convierte en un mecanismo de poder al que recurren los dominantes a través de la arquitectura como es el caso. Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, 27ª ed., trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998, 314 p., (Nueva Criminología).[N. del a.]

¹⁴⁰ “Viajes sagrados...” *op. cit.*, p. 93.

del fuego.¹⁴¹ “Porque en verdad, el llamado Tohil es el mismo dios de los yaquis, cuyo nombre es Yolcual-Quitzacluatl.”¹⁴² Aunque, es pertinente precisar, como lo dice Preuss, la tarea básica del dios tribal, o sea Tohil, se asemeja más a Quetzalcóatl en su función cultural o civilizadora, pero no es completamente como él.¹⁴³ Más bien se trata de un desdoblamiento de una deidad superior y central que como *crisol*¹⁴⁴ se proyecta o desprende en diversos dioses, o, sencillamente, que la suprema fuerza universal se proyectó de diversas maneras.¹⁴⁵ Cada uno de estos dioses, como en los linajes, eran representativos entre sí, y de igual manera uno resultaba ser el superior o mayor sobre los demás, tal y como pasó con Tohil.

¹⁴¹ Vid., López Austin, *Hombre-Dios...* op. cit., p. 74.

¹⁴² *Popol Vuh*, op. cit., p. 123.

¹⁴³ Vid., Preuss, *Los dioses...*, op. cit., p. 93.

¹⁴⁴ Término sacado del curso de Mesoamérica II de Alfredo López Austin. [N del a.]

¹⁴⁵ Vid., Preuss, op. cit., p. 93.

CONCLUSIONES

Tal y como sucede en todo trabajo de investigación, se requiere de un marco teórico que le de sustento. El presente estudio, tomó en cuenta la Antropología Política que se integró a los objetivos y no al revés. Dicha teoría antropológica con dos de sus principales expositores, George Balandier y Henry J. Claessen, básicamente menciona dos coordenadas que, como en el plano cartesiano, ayudan a visualizar en qué lugar se haya, en este caso, el grupo, sociedad o Estado político de los quichés.

Los Mecanismos Coercitivos (*Conflict Model*), una de las coordenadas de la teoría, tienen que ver con todo aquello que es presión, amenaza y manipulación forzada. En este ámbito, los nimá quichés participaron en castigos, como lo dice el *Popol Vuh* cuando se castigó a todos los seres creados que no cumplieron con las expectativas de los dioses y por ende desaparecieron. El hombre de maíz con sangre divina, vivía sin embargo con el miedo constante de extinguirse si no se cumplía la normatividad subyacente en los mitos.

Además de que los nimá quichés tenían una Casa Grande llamada Soquibal en que se castigaba a hijos de militares, existían segmentos de linaje encargados únicamente para hacer cumplir los cánones sociopolíticos de la Confederación, como el K'alel, quien tenía un cargo judicial, al mismo tiempo que ocupaba el puesto más alto de los Nihaiib.

Por supuesto la guerra, como amenaza y manipulación forzada, fue un instrumento indispensable de los nimá quichés quienes contaban con los Rajpop Achij o Jefes militares. Como toda cultura en crecimiento, este pueblo mesoamericano se extendió territorialmente.

Por lo tanto, es evidente que los quichés también hicieron uso de mecanismos coercitivos y no sólo de ideología, como se mencionó en un principio en las hipótesis.

La segunda coordenada de la Antropología Política, se refiere a los mecanismos consensuales que coadyuvan a sustentar una cooperación interna en una comunidad. **Si no hay consenso grupal que legitime la relación entre el dominante y el dominado, entonces los segundos cuestionan, desobedecen e incluso se rebelan contra el que les ordena.**

Como parte fundamental de estos mecanismos consensuales, la ideología se presenta como el principal aspecto. A su vez, la ideología, entre los pueblos mesoamericanos se componía de mitos y rituales. Es por ello que en diferentes movimientos políticos mesoamericanos, los innovadores como los tarascos y los quichés, basaron su dominio y control en un complejo mitológico y ritual resultado de largas tradiciones religiosas milenarias. Lo diferente en este caso, es que construyeron una interpretación novedosa que tenía como finalidad, lograr una argumentación válida para alcanzar una aceptable relación de mando y obediencia para su momento.

Si bien es cierto que el mito coadyuva a conservar la sumisión y su eficacia va en el sentido del poder establecido, ya sea para protegerlo contra las amenazas potenciales, o bien para fundar los rituales periódicos que garantizan su consolidación¹⁴⁶, entre los quichés funcionaban integralmente, es decir, tanto para asegurar la eficacia política de los dominantes como para resguardar el mismo ante eventuales ataques externos o internos de su comunidad.

El relato mítico, del origen común y al mismo tiempo legitimador, decía que los primeros hombres de su grupo, es decir Balam Quitzé, Balam Akab, Iqui Balam y Mahukutah, habían venido del oriente, donde se hallaba el complejo Tula-Quetzalcóatl. Dicho complejo era el único que, justo en ese espacio-tiempo, o sea, los Altos de

¹⁴⁶ Vid., Balandier, op. cit., p. 215.

Guatemala entre el siglo XIII y el primer cuarto del siglo XVI, proveía del poder para establecer la relación de mando y obediencia que su sociedad requería.

Aquel poder que se ejercía, no se argumentaba sólo con el discurso, sino que se lograba mediante dos aspectos concretos: el ritual y la representación en lo que se conoce como símbolos de poder.

El ejemplo más inmediato en lo que se refiere al ritual, se ve en el Retorno al Oriente, en cuyo caso los descendientes quichés de los padres fundadores tuvieron que regresar al oeste donde se hallaba Nacxit, con residencia en Tula. Este personaje que era el mismo Quetzalcóatl, perforó la nariz de C'ocaib, acto que significó la admisión del viajero como gobernante legítimo, dicho en otras palabras, fue admitido y aceptado tanto por los dioses como por los súbditos. Esto, y el Saquiribal, que no era otra cosa que la espera de la estrella matutina (Venus o ekok'ij), cuando se bailaba, se guardaba ayuno y se quemaba incienso, constituían los dos principales rituales quichés.

La representación legitimadora, concreta y física de la relación de mando y obediencia, la conformaban los Símbolos de Poder que habían sido traídos primero por los padres fundadores a su llegada de Tula y después por los nietos de los primeros caudillos en su Retorno al Oriente. Primordialmente, se trataba de insignias de grandeza, de señorío y de realeza que no eran más que doseles, flautas de hueso, cuentas (amarillas y negras), garras (de león y de tigre), entre otras cosas. Análogo a un cetro, coronas, atuendos y similares, proyectaban a los videntes dominados un mensaje de características legitimadoras de poder.

Algunos objetos como símbolos de poder tenían como objetivo que ciertos hombres fuesen temidos y al mismo tiempo respetados. En este sentido, se entiende que cuando Nacxit, gobernante de la Tula mítica, entregaba el envoltorio sagrado a los hombres dioses que acudían sumisamente ante él, daba con ello la fuerza, la investidura y la representación

simbólica para que se transformaran en gobernantes legítimos. Lo cual por otra parte explica las peregrinaciones mágico-religiosas que hacían los soberanos de los pueblos zuyuanos, como el del pueblo quiché en su Retorno al Oriente, para recibir los sagrados instrumentos del mando ya que estos resultaban ser muy efectivos para dominar.¹⁴⁷

En efecto, los envoltorios sagrados *-Ilaquimilloli* entre los mexicas; *Pisom C'ac'al* entre los quichés- contenían las señales que daban el legado del poder. Aunque las fuentes indígenas no coinciden en la totalidad de los elementos dentro del envuelto, algunos estudiosos, como Maricela Ayala Falcón, quien realizó un estudio epigráfico, arqueológico y de análisis historiográfico completo sobre el tema, dedujo que el *Bulto de Poder* debía contener los siguientes elementos simbólicos de la tríada:

- I) las conchas, o el dios solar divino y del inframundo; el jaguar que se asociaba con las cuevas y al agua;
- II) las espinas u objetos punzantes que eran el dios de la sangre, el dios de los linajes;
y
- III) las piedras verdes o plantas que representaban al primer hermano, que se asociaba con la guerra y por tanto con los sacrificios que eran los que iban a permitir la renovación del cosmos, pues también era cielo e inframundo.¹⁴⁸

La misma autora comenta que una referencia, esta vez yucateca, sobre los bultos se observa en los ídolos que se entregaban envueltos y cuyos ídolos “envueltos” son factibles de asociar con aquellos personificados en los códices de Dresden y Madrid.¹⁴⁹ En este sentido, aparentemente existe una relación morfológica de la palabra *cabuil* o *c'abawil* -que significa ídolo- con el término clásico *Kauil* que era el cetro-maniquí que llevaban los reyes

¹⁴⁷ Vid., López Austin, *Hombre-Dios...* *op. cit.* p. 125.

¹⁴⁸ Vid., Ayala Falcón, *El bulto ritual...* *op. cit.*, pp. 142-143.

¹⁴⁹ Vid., *Ibidem.*, p. 63.

como emblema de su poder.¹⁵⁰ Esto recuerda, desde luego al personaje o ídolo que cargaban los soberanos mayas del clásico, o sea el dios K que de acuerdo con Mercedes de la Garza simbolizaba el poder sagrado del dragón en el mundo humano.¹⁵¹ Leticia Steines, sobre la misma idea, propone que el dios K fue uno de los más importantes del arte maya en el horizonte temporal conocido como clásico debido a que las dinastías de su momento frecuentemente lo representaban como un cetro maniquí. Es por eso que al momento en que conmemoraban un acontecimiento importante como la entronización o la llegada de un personaje al poder, el dios K era el símbolo de poder y la insignia del linaje real. Por supuesto, se observa entonces a dicho gobernante con “K’awil de pie serpentino”, entre sus manos o en alguna parte de la iconografía que lo rodea. No sólo eso, el mismo dios simboliza la asociación con las serpientes de visión, el camino al otro mundo, la comunicación con otros dioses y con los antepasados más remotos.¹⁵²

Probablemente el dios patrono de los quichés, Tohil, heredó algunas características del dios K del Clásico, lo mismo que algunas otras peculiaridades adquiridas en el Posclásico de deidades patronales mesoamericanas. Empero, esto pertenece a otro trabajo de investigación. Lo relevante aquí es indicar que los envoltorios, con su contenido de reliquias que el dios entregaba a su pueblo o que en ocasiones se entregaba a sí mismo, servían como medio de enlace entre las deidades y los hombres. Igualmente, los envoltorios sagrados eran sujetos de ofrendas y sacrificios. Eran finalmente los objetos que dotaban de

¹⁵⁰ Vid., “Viajes sagrados...”, *op. cit.*, p. 93.

¹⁵¹ Vid., “Las fuerzas sagradas del universo maya” de Mercedes de la Garza en Arellano Hernández, Alfonso *et al.*, *Los Mayas del Periodo Clásico*, Eduardo Matos Moctezuma coord., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Editorial Jaca Book, 2001, 256 p., (Corpus Precolombino, Sección *Las Civilizaciones Mesoamericanas*, Proyecto Román Piña Chan), p. 125.

¹⁵² Vid., “Las imágenes pintadas en las tapas de bóveda” de Leticia Staines Cicero en Fuente, Beatriz de la (Dir. de proy.) y Staines Cicero, Leticia (coord.), *La Pintura Mural Prehispánica en México II. Área Maya*, t. III y IV, Estudios, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001, p. 397.

poder político y respeto de los pueblos, como sucedió con el pizom-gagal que Balam Quitzé heredó a los quichés.¹⁵³

Con esta parte, se cumple el segundo objetivo del presente trabajo al exponer la ideología que sostuvo y legitimó el poder entre los quichés de los siglos XV y el primer cuarto del XVI.

En cuanto a la estructura y jerarquía de poder quicheano, es verdad que no existe ninguna evidencia clara para plantear la existencia de una gran metrópoli de la que dependieran todos los grupos zuyuanos,¹⁵⁴ pero también es cierto que el complejo Tula-Quetzalcóatl resolvió el conflicto en el Posclásico mesoamericano entre los mismos grupos al considerarse como origen común ante su diversidad étnica, lingüística o geográfica. Dicho origen común produjo que los diversos grupos presentes en Mesoamérica entre los siglos XIII y el primer cuarto del siglo XVI, se constituyeran, cada uno por separado en linajes.

Los linajes, entendidos como comunidad cuyo vínculo interno se fundamenta en la cosanguinidad, se convirtieron en segmentos que se sumaban en pares, tríadas y cuartetos para formar uniones más grandes y fuertes. Como resultado de esto, se dio una jerarquización que se determinaba de acuerdo con el discurso de que aquel que tuviera descendencia en línea directa de su dios patrono, transformaba a su grupo familiar en principal.

Concretamente, los linajes segmentarios en los Altos de Guatemala entre los años que van de 1200 a 1521 d.C., se componían de la siguiente manera: del primero al último, en

¹⁵³ Vid., López Austin, *Hombre-Dios...*, op. cit., p. 141.

¹⁵⁴ Vid., López Austin..., *Mito y realidad...*, op. cit., p. 142.

orden de importancia, los Cawek, los Nihaiib, los Ajaw Quiché y los Sakic, por separado eran un linaje mínimo y en conjunto eran un linaje mayor, eran los nimá quiché.

En consecuencia, la importancia de cada linaje se reflejaba tanto en la función político-administrativa que realizaba, como en el número de casas grandes o nim já de que se componía. Los Cawek, como linaje de mayor rango, hacían los nombramientos políticos y guiaban los rituales; y al mismo tiempo que jefe, el Ahpop era el comandante militar y el más importante locutor en el consejo dirigente. Eran nueve los nim já que conformaban el linaje Cawek. Del linaje Nihaiib se asumía la responsabilidad de juez y consejo; tenía nueve nim já. Los Ajaw quiché fungían como locutores entre el pueblo y el consejo dirigente; tan solo tenían cuatro nim já. En el caso de los Sakic, como linaje semisubordinado, cumplían la función de llenar el requisito del cuarto miembro según la cosmovisión mesoamericana de los cuatro rumbos del universo. Y sus dos nim já, cantidad de casas grandes ínfima en comparación con los otros linajes -los Cawek, los Ajaw Quiché y los Nihaiib-, es sintomática de la importancia, por supuesto, reducida del grupo familiar Sakic.

Todos estos aspectos político-administrativos, insertos en un proceso evolutivo cultural, se heredaban de generación en generación como es lógico de esperarse, pues los quichés estaban convencidos de que las características fisiológicas, políticas y religiosas, eran un continuo desde su más remoto antepasado mitad hombre, mitad dios, hasta el último de sus descendientes por más tiempo que hubiera pasado. Por eso aseveraban que la naturaleza de los hijos como condición, provenientes de sabios u oradores, no se perdía sino que por el contrario se dejaba.¹⁵⁵

Con ese fundamento de origen en herencia común se aseguraba el *statu quo*. Por otra parte, mantenía intactos los escalones de la jerarquía sociopolítica quiché. Además,

¹⁵⁵ Vid., Popol Vuh, op. cit., p. 59.

sustentaba la constante en el poder quiché a través del paso en el espacio y en el tiempo. De tal forma, se comprueba la segunda hipótesis del presente trabajo, puesto que el poder de los quichés sí se articuló mediante una ideología basada en la herencia ordenada y parcial.

Cabe mencionar que al igual que los gemelos Jun Ah Pu e Ix Balanqué se convirtieron en el sol y la luna, tal y como había una dialéctica en la cosmovisión maya (verbigracia sol-luna y día-noche) y, como se veía en los opuestos complementarios donde un ser se daba a partir de la vida-muerte, existían el Ah pop y el Ah pop Camhá. Cuando el jefe supremo moría, el Ah pop Camhá ocupaba temporalmente el puesto hasta que el legítimo sucesor heredero era colocado por la aceptación de los consejeros y se realizaba el ritual correspondiente. Subsecuentemente, venía una nueva vida, sangre fresca que tomaba su lugar para dar pie a una cadena vital y a una continuidad en el poder a partir de la sucesión genealógica.

Tan bien y funcional resultó la sucesión genealógica como herencia ordenada y parcial, que incluso Pedro de Alvarado intervino en la misma para hacerse del poder en la zona. El conquistador español narra que cuando se encontraba en los Altos de Guatemala los quichés le tendieron una trampa, pues lo habían invitado a comer y mientras lo hacía, incendiaron el lugar. Se percató del acto, movilizó a sus hombres y se enfrentó con los indígenas. Estos se vieron perdidos y, en palabras del propio Alvarado se relata lo siguiente:

E viendo el daño que se les hacía, me enviaron sus mensajeros [las autoridades quichés], haciendome saber cómo ya querían ser buenos, y si habían errado [los indígenas agresores], que había sido mandado de sus

señores, y que siendo ellos vivos no osaban hacer otra cosa...que me rogaban que los perdonase, y yo les aseguré las vidas...¹⁵⁶

Hasta aquí se refiere a gente enviada por autoridades quichés, personas del pueblo. Pero el acto político más importante que hizo fue:

...y para más asegurar la tierra, solté dos hijos de los señores [Oxib-Queh y Beleheb-Tzi quienes gobernaban al momento de la llegada de los españoles y que fueron ahorcados], a los cuales puse en la posesión de sus padres [o sea Tecum y Tepepul], y creo que harán bien todo lo que convenga al servicio de su majestad y al bien de esta tierra.¹⁵⁷

Al respecto se desprenden varios asuntos. Por un lado, se dio cuenta, inmediatamente, que el mando del lugar recaía en dos personajes principales: en el Ah pop y en el Ahpop Cama. Prueba de ello es que impuso a **dos** hijos como era costumbre quiché y no a uno como lo indicaban las circunstancias políticas españolas de su momento. Por otra parte, sustituyó a las autoridades por los hijos y no con alguien más, lo que resultó políticamente correcto, ya que de lo contrario, el pueblo quiché no hubiera obedecido pues la tradición indicaba que los primogénitos eran los autorizados para gobernar, como se ha visto hasta aquí por derecho de sucesión genealógica.

Finalmente los quichés con todo y autoridades impuestas por los españoles terminaron por rebelarse en el año 1526, por lo cual Tecum fue encarcelado hasta 1540 año en que Alvarado lo ahorcó junto con el rey cakchiquel Belch-Qal. Pero fue políticamente correcto porque Tonatiúh usó los propios instrumentos políticos quichés para hacerse del poder. En otras palabras, interrumpió violentamente la sucesión hereditaria del poder para colocar a legítimos sucesores quichés y así hacerse ver ante el mismo pueblo como la autoridad

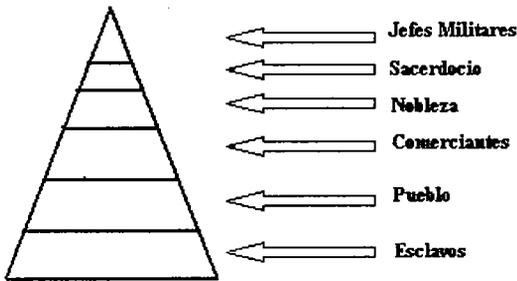
¹⁵⁶ Alvarado, Pedro de, *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refiere a las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Guatemala*, México, Porrúa, 1954, 120 p., p. 30.

¹⁵⁷ Alvarado, *Relación hecha por Pedro...*, *Ibidem...*, p. 30.

máxima. Con aquel acto señalaba que él impondría a los gobernantes. El hecho de que los indígenas se insurreccionaran contra los conquistadores españoles sólo confirma que obedecían a los sucesores genealógicos legítimos y rechazaban al extranjero invasor moralmente inválido.

El resultado de este proceso de sucesión genealógica entre los quichés, arrojó un número de 24 nim já o casas grandes para los nimá quiché, hacia el primer cuarto del siglo XVI en los Altos de Guatemala. Dichos nim já se organizaban en una jerarquía piramidal donde en la punta se colocaba a los gobernantes o ajawab y jefes militares o Nimá Rajpop Achij; la base la constituían los c'ahol o granjeros o productores de la mayoría de la población y los munib¹⁵⁸ o esclavos.

La pirámide social según Francis Polo Sifontes quedaría de la siguiente manera:



159

En el caso de las casas grandes constituyentes de los linajes tamub e ilocab, tenían, respectivamente 20 y 7 nim já [Ver *Anexos V y VI*]. Es menester mencionarlo porque los matrimonios arreglados entre estos tres principales linajes, formó el conjunto de los quichés e institucionalmente se manifestó en la Segunda Confederación. Hasta aquí se infiere entonces que sí se alcanzó el primer objetivo planteado al comienzo del presente trabajo,

¹⁵⁸ Carmack traduce el término como *vasallo*. [N del a.]

¹⁵⁹ Tomado de Polo Sifontes, Francis, *Historia de Guatemala*, Guatemala, CENALTEX/ Ministerio de Educación, 1993, 370 p. pp. 70-73.

pues se conocieron los principales linajes quichés y cómo fue su organización en la escena política durante el siglo XV y el primer cuarto del XVI. Básicamente se refirió que los quichés tenían un núcleo gobernante compuesto por un consejo de representantes de tamub, ilocab y nimá quiché, donde éstos últimos eran los que realmente detentaban la decisión final, es decir, eran los que ciertamente mandaban sobre el resto.

Estos tres linajes principales –cuatro si se incluyen a los rabinales-, se fundieron en una gran confederación, entendida como una institución cimentada sobre el discurso de tener un origen común (el complejo Tula-Quetzalcóatl de todos los zuyuanos).

La historia de este tipo de instituciones, se hizo presente desde la llegada de los primeros grupos proto-zuyuanos en el siglo XIII, a los Altos de Guatemala. Se formó una Primera Confederación que más bien buscaba un reconocimiento entre los mismos integrantes frente a la diversidad de grupos autóctonos que llevaban mucho más tiempo en el lugar y que no se identificaban, por obvias razones, con la idiosincrasia de los extranjeros advenedizos. Poco tiempo después, esta Primera Confederación se disolvió principalmente porque los miembros formaron cada vez más barreras entre ellos de tipo lingüísticos e incluso culturales al acoplarse y amalgamarse con los grupos autóctonos, o sea se borraron paulatinamente las características que a su llegada a los Altos de Guatemala los hacía coincidir.

Una Segunda Confederación se logró posteriormente con un número menor de integrantes en comparación con la Primera, con lo cual consiguió disminuir la cantidad de dificultades inherentes a toda unión de índole política.

Bajo los términos e indicios de una ideología compartida, cuya cosmovisión (por ejemplo cuatro rumbos del universo o bóveda celeste, superficie terrestre e inframundo) y tradición en que se argüía un lugar mítico de origen de todos los grupos (Tula) y un ser

supremo (Quetzalcóatl) que legitimaba el poder mediante rituales, los linajes nimá quiché, tamub e ilocab, sostuvieron una unión que funcionaba como una institución política cuyos propósitos primordiales esta vez pretendía:

- a) también un reconocimiento entre sí de los miembros;
- b) salvaguardar el territorio alcanzado por el conjunto;
- c) ganar en la medida de lo posible más terreno y zonas de influencia;
- d) sumar fuerzas militares ante eventuales ataques de enemigos.

En esta Segunda Confederación, uno de los dos componentes de la dualidad de la unión, se conoce como moietie o mitad. Precisamente por su división tan peculiar obtenía dicho título. Verbigracia, en los enlaces nimá quiché-tamub, tamub-ilocab o ilocab-nimá quiché – o todas las combinaciones posibles-, cada uno de los componentes era un moietie (la mitad nimá quiché, la mitad tamub o la mitad ilocab, según el caso).[*Anexo IX*].

Se deduce que la Segunda Confederación de acuerdo con la definición de varios autores, se enmarca en el concepto Estado. Si en concordancia con Durkheim el Estado es un instrumento de dominación en que una agrupación monopoliza la coacción física legítima o la coerción, y que dispone de un aparato, entre el que está la fuerza militar (como el Nimá Rajpop Achij), constituido para tal fin, entonces como todo grupo de dominación, delega a una minoría (núcleo gobernante quiché) las decisiones para orientar la actividad general de su sociedad o comunidad.¹⁶⁰ Por consiguiente, según la definición anterior, la sociedad quiché reunió todos los requisitos para erigir su propio Estado.

Por las diferentes definiciones existentes, Balandier llega a reunir las características de un Estado en tres aspectos principales:

- I) la referencia a un espacio o un territorio;

¹⁶⁰ Vid., Balandier, *op. cit.*, p. 148.

II) el conocimiento de la(s) población(es) que vive(n) dentro de su fronteras;

III) la existencia de estructuras orgánicas más o menos complejas que constituyen el fundamento de la unidad política.¹⁶¹

En cuanto a los quichés, al seguir las tres características agrupadas por el antropólogo político, se deduce que:

I) Los Altos de Guatemala y sus zonas de influencia componían el territorio del Estado quiché;

II) toda la sociedad quiché aceptaba el poder con el fundamento ideológico del complejo Tula-Quetzalcóatl con el que se legitimaba y resolvía el problema de la diversidad lingüística, étnica y espacial del Posclásico tardío mesoamericano al reconocer un mismo origen.

III) entre los quichés, se gestaron los linajes en segmentos que al sumarse acabaron en una gran confederación concebida como institución política, con jerarquías internas bien definidas.

En este sentido, Ma. Josefa Iglesias y Andrés C. Ruiz, encontraron en sus investigaciones que a partir de complicadas uniones logradas mediante matrimonios o asimilación de comunidades locales, los quichés consiguieron el dominio de los Altos de Guatemala. Además, aseguraron su poder al fundar capitales en sitios estratégicamente bien ubicados desde los que salían a colonizar nuevos espacios territoriales que a su vez se distribuían entre los linajes dirigentes. Con ello, sustentaban una organización social, política y económica propia de los Estados segmentarios.¹⁶²

¹⁶¹ Vid., Balandier, Ibidem., p. 143.

¹⁶² Vid., “Las tierras altas de la zona maya...”, op. cit., p. 122.

A su vez, los Estados segmentarios se comprenden como una situación en la que en cada segmento o linaje (mínimo o mayor) existe un cierto grado de poder especializado, cuya cohesión específica no está garantizada por una autoridad central equipada de poder absoluto.¹⁶³ De ahí que, el cabeza de linaje nimá quiché tuviera la decisión final pero sujeto al consejo de los linajes aliados y que por otra parte, cada sublinaje y linaje que era un cúmulo de ese Órgano Hegemónico Complejo, tuvieran una función político-administrativa distinta, ya fuera recolectar impuestos, celebrar rituales, pelear en el aparato militar o servir de puente entre pueblo y núcleo dominante.

Ma. Josefa Iglesias y Andrés C. Ruiz, mencionan que ya conseguido el control de la Meseta quiché, el paso siguiente era el desplazamiento del núcleo gobernante quiché a Uatatlán.¹⁶⁴

Esto se relaciona con una nueva característica del Estado que Balandier adiciona, pues sostiene que al momento en que se concreta el Estado en su forma más sencilla, un grupo de parentesco adquiere el poder permanente al dirigir la colectividad y al imponer su voluntad.¹⁶⁵ Por supuesto, como se puede advertir, el grupo que se levantó como dirigente máximo fue el nimá quiché.

Se observa pues, que los quichés reúnen también las características de lo zuyuano, pues el eje del Sistema Zuyuano era de índole político. Consistió en una nueva organización estatal que vislumbraba la creación de gobiernos supraétnicos que aglomeraban unidades de varias etnias, junto con el establecimiento de un señorío regional para expandir el orden político y económico.¹⁶⁶ Cabe agregar que entre las instituciones típicamente zuyuanas

¹⁶³ Definición de Southal, *Apud.*, “Viajes sagrados y gobiernos segmentarios...”, *op. cit.*, p. 28.

¹⁶⁴ *Vid.*, “Las tierras altas de la zona maya...”, *op. cit.*, p. 122.

¹⁶⁵ *Vid.*, Balandier, *op. cit.*, p. 149.

¹⁶⁶ *Vid.*, López Austin..., *Mito y realidad...*, *op. cit.*, p. 141.

destacaban las confederaciones de tres capitales pues, como instituciones notables aparecieron en el gobierno zuyuano uno o más soberanos que encarnaban la fuerza del dios Serpiente Emplumada -Quetzalcóatl, Kukulcán, Gucumatz, Nacxit-. A lo anterior, hay que sumar el ritual de la consagración del poder real por medio de una ceremonia oficiada en santuarios identificados con el mítico lugar de origen, más un culto común específico que cohesionaba los diversos órdenes militares.¹⁶⁷

Para terminar esta parte, no queda más que añadir que aunque no estaba contemplada en un principio en las hipótesis y en los objetivos del presente trabajo, se suma una conclusión más sobre el Estado como asunto importante a la que se llegó en la investigación. Efectivamente, el Estado sí se dio en la sociedad quiché pues reunió todos los elementos que lo distinguen. Las entidades políticas como linajes segmentarios y la fusión de las mismas en una confederación configuraron la faceta visible del Estado quiché.

Paralelamente, es manifiesto el cumplimiento del tercer objetivo de los planteados al inicio de esta tesis, ya que se examinaron las instituciones y los medios que apoyaron el poder quiché.

En otro orden de ideas, cuando un Estado ya se estableció y se reconoce como tal, el siguiente paso es la homogeneización que se logra a través de diferentes instrumentos de poder, entre ellos la ideología, la lengua o idioma y la religión.

En repetidas ocasiones se ha dicho que el complejo Tula-Quetzalcóatl como ideología, resolvió el problema de la heterogeneidad y multiétnicidad en el Posclásico mesoamericano en general, tanto en regiones específicas como en el relieve guatemalteco. Dicha ideología entonces fue un instrumento político fundamental para ejercer el poder no sólo en los Altos de Guatemala en los siglos XV y el primer cuarto del siglo XVI, sino que sirvió para

¹⁶⁷ Vid., *Ibidem*, p. 142.

aplicarlo a otras regiones como el Altiplano Central y el Occidente de México, por mencionar algunas subáreas culturales donde hubo evidencia de aquel sistema político.

Al mismo tiempo, el idioma, por ser de carácter homogeneizador, es relevante en el momento en que los hablantes de una misma lengua se sienten identificados entre sí y guardan un sentido de pertenencia. Por lo tanto al creerse miembros de una gran familia obedecen al “hermano mayor”. De tal forma, la lengua quiché pertenece a la rama quicheana de la familia maya cuyos parientes más cercanos son el cakchiquel, el tzutujil y el sacapulteco. En efecto, una comparación entre todas las lenguas mayas, muestra que desde una época temprana los quichés–parlantes participaban de un sustrato cultural maya y mesoamericano que incluía la agricultura, asentamientos urbanos, mercados y artesanías, y muchas ideas comunes acerca de las deidades, junto con lo mágico y lo ritual.¹⁶⁸ Así, desde un principio, al tener una sola lengua, se sentaron las bases de lo que a *posteriori* se convertirá en un Estado con un espacio geográfico propio y una cosmovisión común como adición.

Estos son los principales elementos de carácter unificador u homogeneizador junto con la ideología, la lengua y la religión, que sentaron las bases para la formación de un Estado incipiente. Verbigracia, los rabinales hablaban una lengua sólo un poco diferente de la quiché pues su dios, Jun Toj (Uno Trueno, nombre calendárico) era casi idéntico al dios quiché Tohil. Por el contrario, las lenguas cakchiquel y tzutujil diferían cada vez más pues sus dioses eran muy diferentes de Tohil –el dios cakchiquel el llamado Chimalcán y el de los tzutujiles no se nombra-.

Como se puede advertir, el tener por igual una lengua, una deidad y por ende una misma religión, constituyen vínculos que facilitan el mando y la autoridad a un grupo o aún más a

¹⁶⁸ Vid., Carmack, *Evolución...*, *op. cit.*, p. 82.

un individuo. Esa deidad compartida o símil de la sociedad quiché era Tohil, pues fue un eje central básico en torno al cual se movían los nimá quiché, tamub, ilocab, etcétera.

El dios Tohil era la deidad patronal de los quichés que llegó a los Altos de Guatemala procedente de Tula entregado por Naxcit junto con el resto de los símbolos de poder. Tohil fue el origen de la sustancia divina que por cosanguineidad se heredaba entre la familia quiché cuyos primeros portadores sanguíneos fueron Balam Quitzé, Balam Akab, Iquí Balam y Mahukutah. De alguna manera, el prestigio que ofrecía tener descendencia directa de aquellos padres caudillos fundadores, también se compartía en el momento de celebrar matrimonios o en otras palabras, al casarse con un noble quiché se obtenía un gran honor, pues se conseguía ingresar a una gran familia, con una gran cultura y poder, aunque a partir de ahí en adelante el costo sería someterse y sujetarse al mandato y autoridad del jefe o cabeza de linaje.

Consideraciones Últimas

Desde que los españoles llegaron al continente americano en el siglo XVI, se encontraron con que existía un gran desarrollo social, económico y político. Este desarrollo cultural de lo que ahora conocemos como Mesoamérica tenía como base una institución en la cual sus pueblos hablaban de un sentido de pertenencia cuyos vínculos eran el parentesco. Indudablemente, este tipo de relaciones fueron las que sentaron el desarrollo para que en un futuro se constituyeran Estados que a través del tiempo aparecían, se debilitaban y sucumbían. Algunos hombres, los menos, insertos en tales sociedades, decían ser dioses, que al transformarse en gobernantes establecieron que su mandato, poder, autoridad y palabra, eran factibles de heredarse. Sólo que dicha herencia se hacía exclusivamente de padre a hijo en línea directa. Subsecuentemente, y con la ayuda del paso del tiempo, la descendencia de aquel hermano mayor con poder sagrado, sufrió una

secularización que a la vista de los subyugados y de ellos mismos, perdió el carácter de poder místico, pero ya era suficiente para que con elaborados rituales se recordara que ellos eran los gobernantes legítimos, representantes del cosmos y del universo entero. Pero no bastaba herencia y ritual como elementos exclusivos de legitimación, además los gobernantes debían mostrar la capacidad de autoridad ganada con la experiencia al haber ocupado puestos menores en la escala de la jerarquía de la sociedad en la que se desempeñaban.

Bibliohemerografía mínima

- Alvarado, Pedro de, *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refiere a las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goatemala*, México, Porrúa, 1954, 120 p.
- Arellano Hernández, Alfonso et al., *Los Mayas del Periodo Clásico*, Eduardo Matos Moctezuma coord., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Editorial Jaca Book, 2001, 256 p., (Corpus Precolombino, Sección *Las Civilizaciones Mesoamericanas*, Proyecto Román Piña Chan).
- Arroyo, Bárbara, “El Posclásico Tardío en los Altos de Guatemala” en *Arqueología Mexicana*, julio-agosto de 2001, vol. IX, Núm. 50, pp. 38-43.
- Ayala Falcón, Maricela, *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 158 p. (Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 27).
- Balandier, Georges, *Antropología Política*, trad. Melitón Bustamante, Barcelona, Ediciones Península, 1969, 230 p. (Nueva Colección Ibérica).
- Benavides Castillo, Antonio, Garza, Mercedes de la, et al., *Los Últimos Reinos Mayas*, Eduardo Matos Moctezuma coord., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Editorial Jaca Book, 1998, 240 p., (Corpus Precolombino, Sección *Las Civilizaciones Mesoamericanas*. Proyecto Román Piña Chan).
- Carmack, Robert. M., *Evolución del Reino Quiché*, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1979, 404 p., (Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales).
- Historia social de los quichés*. Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1979, 456 p. (Seminario de Integración Social Guatemalteca. Publicación No. 38).

- Carmack, Robert, Fox, John y Stewart, Rosalío, *La formación del Reino Quiché*, Guatemala, Ministerio de Educación, 1975, 122 p., (Publicación Especial No. 7).
- Casas, fray Bartolomé de las, *Apologética Historia Sumaria quanto a las qualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo de las tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla*, 3ª ed., edición, estudio preeliminar, apéndice, e índice de materias de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, t. II (Serie de historiadores y cronistas de Indias: 1).
- Chávez Orozco, Luis, *La Civilización Maya-quiché*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Claessen, Henri J. M., *Antropología política: Estudio de las comunidades políticas, una investigación panorámica*, trad. De Guillermo F. Margadant, estud. preel. y notas de Rolando Tamayo y Salmorán, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Jurídicas/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1979, 190 p.
- Clastres, Pierre, *Investigaciones en antropología política*, trad. Estela Campo, Barcelona, Gedisa Editorial, 2001, 256 p.
- Cook, Garret W. y Fox, John W. “Viajes sagrados y gobiernos segmentarios en la cultura maya” en *Primer Seminario de Mesas Redondas de Palenque, Modelos de entidades políticas mayas*, Silvia Trejo edit., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 208 p., pp. 89-112.

- El Título de Totonicapán*, texto, trad. y comentarios, edición facs., transcripción y trad. por Robert M. Carmack y James L. Mondloch, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 283 p.
- El Título de Yax y otros documentos quichés de Totonicapán, Guatemala*, edición facs., transcripción, trad. y notas de Robert M. Carmack y James L. Mondloch, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 224 p.
- Florescano, Enrique, *El Mito de Quetzalcóatl*, 2ª ed., dib. de Raúl Velásquez, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 400 p.
- Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, 27ª ed., trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998, 314 p., (Nueva Criminología).
- Fuente, Beatriz de la (Dir. de proy.) y Staines Cicero, Leticia (coord.), *La Pintura Mural Prehispánica en México II. Área Maya*, t. III y IV, Estudios, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001.
- Gaos, Amparo y Lejavitzer, Amelia, *Aprender a investigar. Cómo elaborar trabajos escolares y tesis*, México, Santillana, 2002.
- García de Palacio, Diego, *Carta de Relación-relación de Diego García Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala, 8 de marzo de 1576*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Garza Camino, Mercedes de la, *El Universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de investigaciones Filológicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

- “El puesto del gobernante en el cosmos y sus ritos de poder” en *Estudios de Cultura Maya XXII*, México, Centro de Estudios Mayas/Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2002, pp. 247-259.
- Gutiérrez, Oscar R., “Los quichés: un pueblo venido del norte de México con las primeras migraciones en Mesoamérica, venido de Chichén Itzá o un pueblo nativo del altiplano de Guatemala” en *Estudios. Revista de Antropología, Arqueología e Historia*, No. 3/96, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/Escuela de Historia/Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, 3ª época, noviembre de 1996, pp. 17-23.
- Iglesias Ponce de León, María Josefa y Ciudad Ruiz, Andrés, “Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico” en López Luján, Leonardo y Manzanilla, Linda (Coord.), *Historia Antigua de México. Volumen III: El horizonte Posclásico*, 2ª edic.. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Coordinación de Humanidades- Instituto de Investigaciones Antropológicas/ Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 57-92.
- Izquierdo y de la Cueva, Ana Luisa, “Unidad y fragmentación del poder entre los mayas” en prensa, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 18 p.
- López Austin, Alfredo, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, 3ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 210 p. (Serie Cultural Náhuatl).
- López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo, *El Pasado Indígena*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1999, 306 p., (Fideicomiso Historia de las Américas/ Serie Hacia una Nueva Historia de México).

- Mito y realidad de Zuyúá*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1999, 168 p., (Fideicomiso Historia de las Américas / Serie Ensayos).
- Memorial de Sololá (Memorial de Tecpan-Atitlán). Anales de los cakchiqueles. Título de los Señores de Totonicapán*, trad. introd. y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 304 p. (Biblioteca Americana, Serie de Literatura Indígena).
- Piña Chan, Román, *Quetzalcóatl. Serpiente emplumada*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1992, 74 p. (Lecturas 69 Mexicanas).
- Polo Sifontes, Francis, *Historia de Guatemala*, Guatemala, CENALTEX/ Ministerio de Educación, 1993, 370 p.
- Popol Vuh. Las Antiguas historias del Quiché*, trad. y notas de Adrián Recinos, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, 186 p.
- El libro del consejo. (Popol Vuh)*, 5ª ed., trad. y notas Georges Raynaud, J. M. González de Mendoza y Miguel Ángel Asturias, Pról. Francisco Monterde, introd. y nota bibliográfica Maricela Ayala Falcón, México, Coordinación de Humanidades/Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, 196 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 1).
- Preuss, Mary H., *Los dioses del Popol Vuh*, Madrid, Pliegos, 1988, 152 p.
- Ruz Lhuillier, Alberto, *Los antiguos mayas*, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 220 p.
- Sharer, Robert J., *Daily Life in Maya Civilization*, Wesport, Connecticut, Greenwood, 1996, xiii, 236 p., ils., map., (Serie The Greenwood Press "Daily Life through history", 1080-4749).

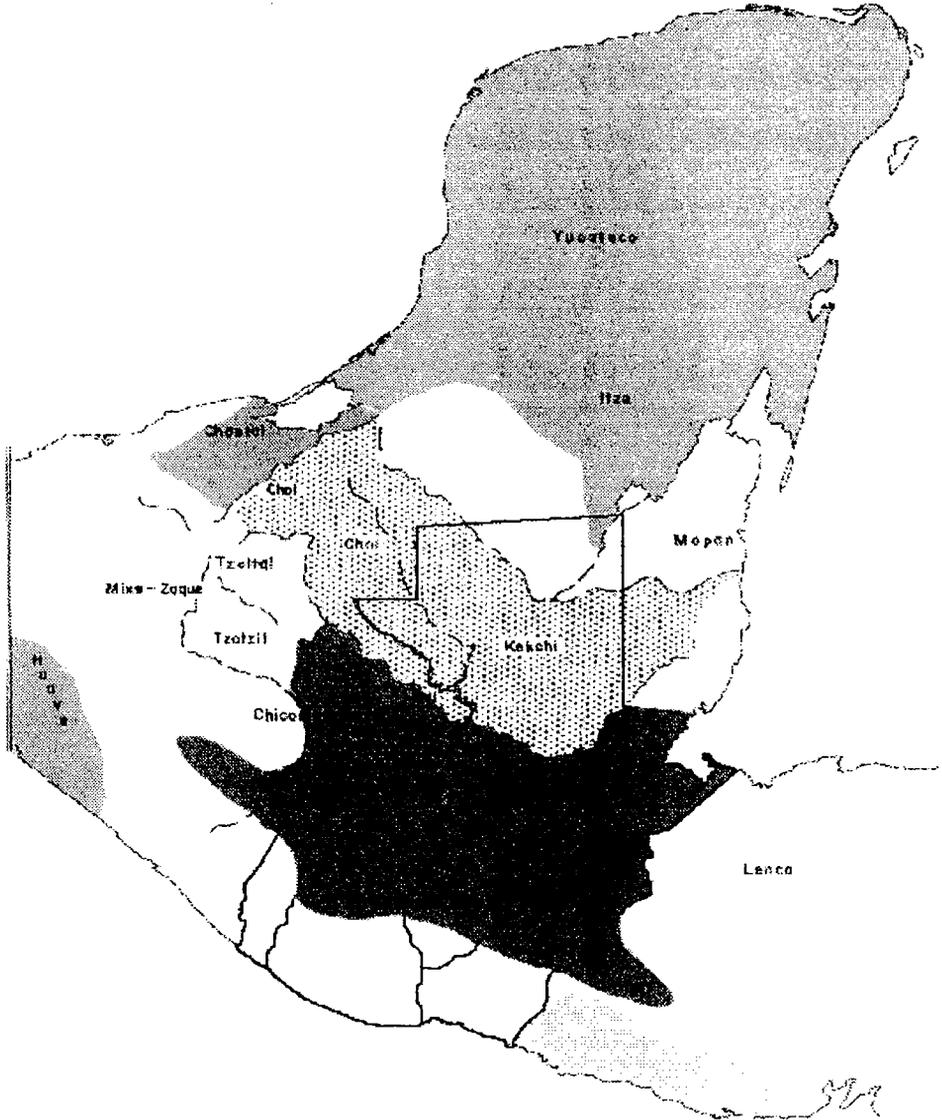
Wauchope, Robert (Editor General), *Handbook of Middle American Indians*, "Etnology. Part One", Texas, University of Texas Press Austin vol., VII.

Ximénez, Fray Francisco, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, 2ª ed., Guatemala, Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctica "José de Pineda Ibarra"/Ministerio de Educación, 1965, t. I (Biblioteca de Cultura Popular "15 de septiembre"; vol. 81).

ANEXOS

ANEXO I¹

DISTRIBUCION LENGUAS MAYENCES



¹ Basado de Fuente, Beatriz de la (Dir. de proy.) y Staines Cicero, Leticia (coord.), *La Pintura Mural Prehispánica en México II. Área Maya*, t. III y IV, Estudios, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001, p. 2 y Wauchope, Robert (Editor General), *Handbook of Middle American Indians*, "Ethnology. Part One", Texas, University of Texas Press Austin vol., VII., fig. 1.

ANEXO III

GEOGRAFÍA POLÍTICA

chinam it	chinam it	chinam it	chinam it
chinam it	chinam it	chinam it	chinam it
chinam it	chinam it	chinam it	chinam it
chinam it	chinam it	chinam it	chinam it



*Amak o
"Parcialid
ad"*

POSTCLÁSICO TARDÍO

PERIODO PRTOHISTÓRICO

PERIODO DE INVESTIGACIÓN DE LA TESIS

ANEXO IV
(Tira del Tiempo)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1200

ASSENTAMIENTO QUILCHE EN JAKAWITZ

1225
Balam
Quitzé

1250
C'oc'oiá
C'ORAXONAMAL

1275

E
Tziqin

1300
Aicfin
C'ocaib

1375
C'onaché

1400
K'ukumatz

1425

1445

1485
Caam

1500

1524
Q'uj

FUNDACION DE UTATJAN

C'otujá

Gobierno
C'onachá
en Ixachá
(fundación
de
Plamachá).
Comenzó
el feale de
Alipop.

Conquistar
Rabinat

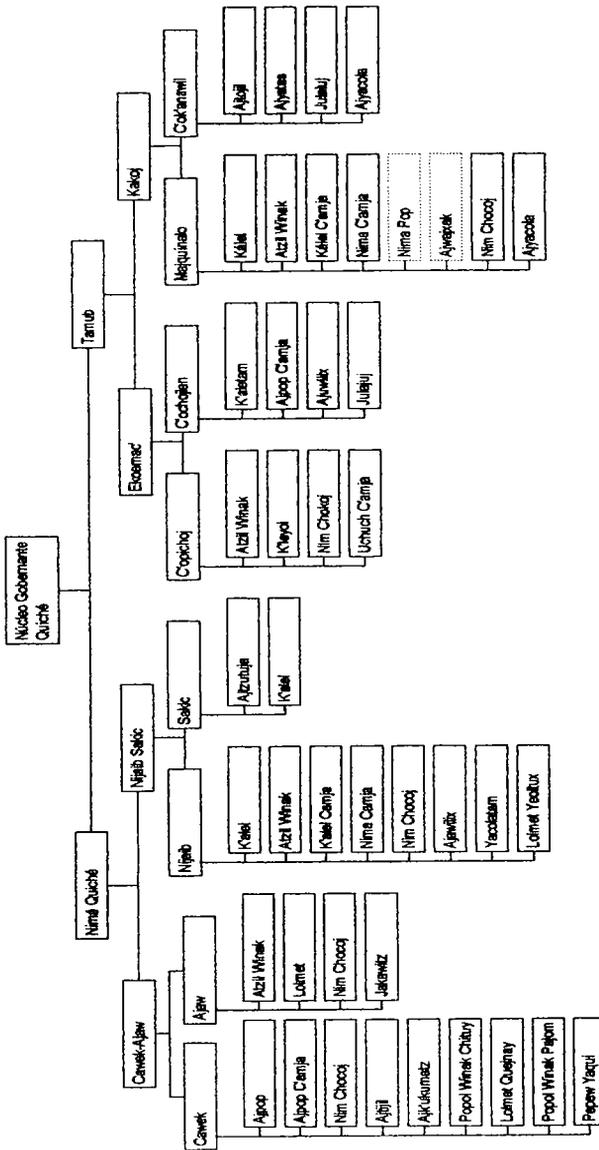
Retorno
de
Jakawitz
al Oriente

Q'uk'ab
Vive una larga
vida en
Kumarcaaj

Revuelta
Cakchiquel

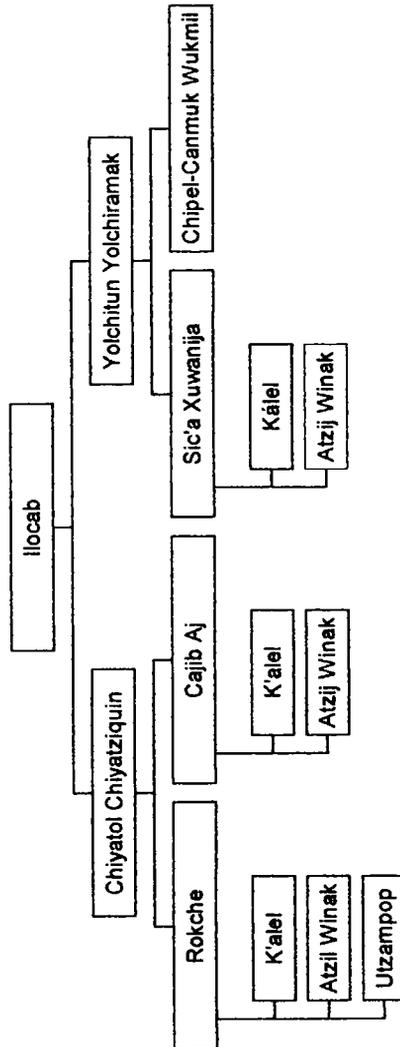
Llegada de
los españoles

ANEXO V Linaje Segmentario Quiché¹



¹ Basado en "On the Rise and Fall of Tulas and Maya Segmentary States", en *American Anthropologist*, vol. 91, núm. 3, 1989, pp. 656-681, apud Iglesias Ponce de León, María Josefa y Ciudad Ruiz, Andrés, "Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico" en López Luján, Leonardo y Manzanilla, Linda (Coord.), *Historia Antigua de México. Volumen III: El horizonte Posclásico*, 2ª edic., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Antropológicas/ Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 57-92, fig. 3.

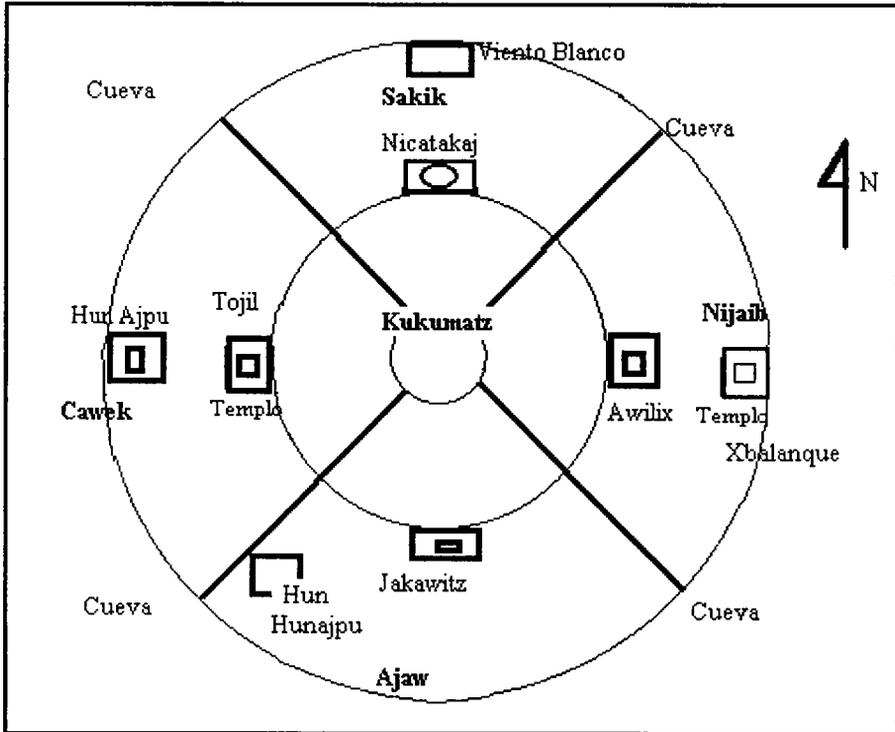
ANEXO VI
Linaje Segmentario Ilocab¹



¹ Basado en "On the Rise and Fall of Tulans and Maya Segmentary States", en *American Anthropologist*, vol. 91, núm. 3, 1989, pp. 656-681, *apud* Iglesias Ponce de León, María Josefa y Ciudad Ruiz, Andrés, "Las tierras altas de la zona maya en el Posclásico" en López Luján, Leonardo y Manzanilla, Linda (Coord.), *Historia Antigua de México. Volumen III: El horizonte Posclásico*, 2ª edic., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Antropológicas/ Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 57-92, fig. 3.

ANEXO VII

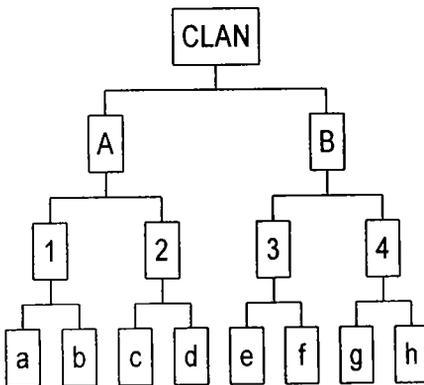
Esquema cósmico de Gobierno quiché



Tomado de *Viajes sagrados y gobiernos segmentarios en la cultura maya* de Garret W. Cook, John W. Fox pp. 89-112, en **Primer Seminario de Mesas Redondas de Palenque, Modelos de entidades políticas mayas**, Silvia Trejo edit., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 208 p., p. 27.

ANEXO VIII

SISTEMA SEGMENTARIO DE LINAJE



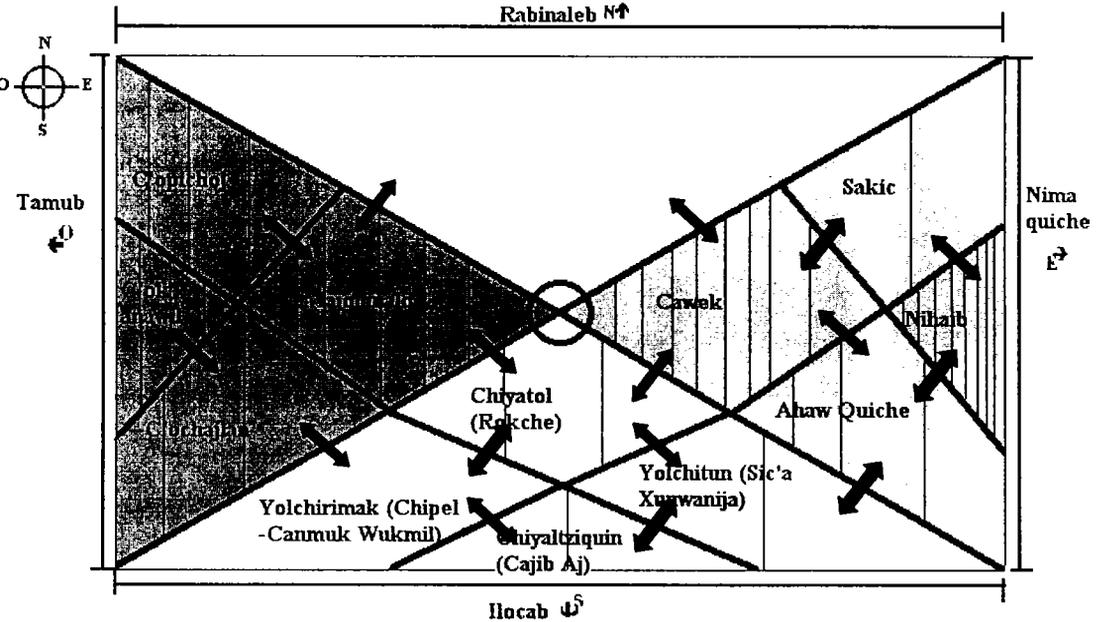
Explicación:

En caso de un conflicto entre b y c, a y b se juntan en 1 c y d en 2. En caso de un conflicto por ejemplo, entre d y e, entonces, a, b, c, y d, se juntan A y, correlativamente, e, f, g y h se juntan en B. En cambio conflictos entre, a y b, o bien, entre g y h, se resuelven dentro de estos grúsculos.

Tomado de CLAESSEN, Henri J.M., Antropología política: Estudio de las comunidades políticas. una investigación panorámica, trad. De Guillermo F. Margadant, estud. preel. y notas de Rolando Tamayo y Salmorán, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Jurídicas/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1979, 190 p., pp. 94.

ANEXO IX

Unión Simbólica de la Segunda Confederación



- N↑ = Norte
- S↓ = Sur
- E→ = Este u Oriente
- W← = Oeste o Poniente
- ↔ = Matrimonios con territorio compartido y templo compartido.
- |— = Tiene el nombre de la Mitad.
- ◇ = Cada figura tiene por dentro el título del linaje mayor
- || = (Líneas verticales con número) Representan la cantidad de nim já o Casas Grande de las que se componía el Linaje Mayor.
- ⊗ = Núcleo gobernante
- ▨ = El rectángulo representa simbólicamente la totalidad del territorio de la Segunda Confederación o Confederación quiché con sus zonas de influencia.

ANEXO X

Glosario quiché*

- *Achij*.- Guerreros.
- *Ajawab*.- Señores.
- *Ajawarem*.- Gobierno.
- *Ajbeyam*.- Mercaderes.
- *Aj pop o Ah pop*.- Jefe, el de mayor rango en el sistema político quiché.
- *Ajpop C'amjá*.- Gobernante asistente.
- *Ajtoltecatl*.- Artesanos.
- *Atabil*.- Esclavo.
- *Al C'ajol*.- Vasallos.
- *Atzij Winak*.- Los voceros.
- *Cabawil*.- Ídolo.
- *C'amjá*.- Casa de recepción.
- *Chial*.- Linaje.
- *Chinamit*.- Territorio.
- *K'ak'al*.- Poder.
- *Kalel o Galel*.- Los jueces.
- *Munib*.- Esclavos.
- *Nimá*.- [Adj.(?)] Gran.
- *Nimak Achij*.- Siervos.
- *Rajpop Achij*.- Jefe militar o capitán.
- *Tinamit*.- Poblado.

* Basado en CARMACK, Robert. M., Evolución del Reino Quiché, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1979, 404 p.. (Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales).